

Señal
6
copia

Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaria Primera
Pasaje - El Oro

Año 2015 Provincia 07 Cantón 09 Notaria Secuencial 001 P02766

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

QUE SE OTORGA A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO Y DE LOS MENORES DE EDAD ANTHONY PAUL BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO, LEGALMENTE REPRESENTADOS POR SU SEÑORA MADRE LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ.....

En la ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy día, Martes veinte de Octubre del año dos mil quince, ante mí Abogada **NANCY MORAN DE AVILEZ**, Notaria Primera del

Cantón Pasaje, comparecen los señores **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**, de estado civil casado, de ocupación agricultor; y **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, de estado civil viuda, de ocupación comerciante, como madre y representante legal de sus hijos menores de edad **ANTHONY**

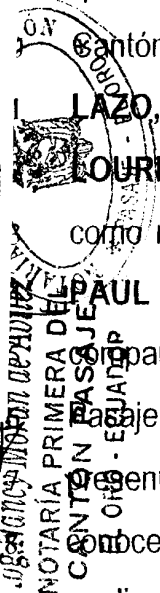
PAUL BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO. Los comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Pasaje, quienes debidamente identificados con sus cédulas de ciudadanía se presentaron ante mí, legalmente capaces para contratar a quienes de comoverlos doy Fe; y, para que autorice me reiteran el pedido para que mediante ACTA se les otorgue al exponente y a los menores de edad, la

posesión efectiva de todos los bienes dejados por su padre señor **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, quien falleció de estado civil casado, el treinta de septiembre del dos mil quince, en la parroquia Tres Cerritos, cantón Pasaje, provincia de El Oro, conforme lo justifican con los documentos habilitantes que se adjuntan y se protocolizan, por lo tanto son herederos del causante y con derecho al porcentaje que la ley les asigne dentro de todos los bienes dejados por su padre antes citado, respetando el porcentaje que tiene y le corresponde a su madre señora **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, quien estuvo casada con su padre señor **CARLOS BERNABE BALLADARES**

2.1.1

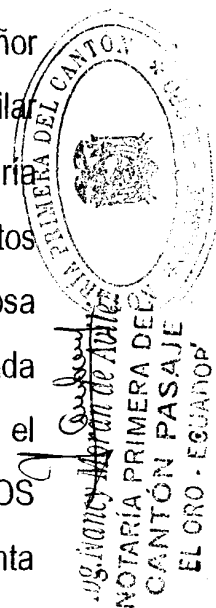
Nº TRAMITE: 4877-0041-17
DOCUMENTO Escritura

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASAJE - EL ORO



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RUC - EL ORO

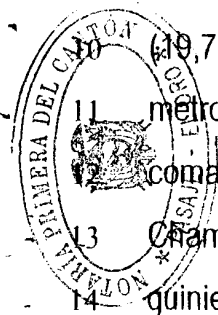
1 **FLORES**, ya que contrajeron matrimonio en la parroquia Buenavista, cantón
2 Pasaje, provincia de El Oro, el veintiséis de julio de mil novecientos noventa y
3 dos. Dichos bienes son los siguientes: **1.- UN LOTE DE TERRENO RUSTICO**,
4 ubicado en la parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa,
5 provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
6 por el NORTE: con propiedad de Rosa Aguilar Quiñónez; por el SUR: con
7 propiedad de Amelia Aguilar Quiñónez; por el ESTE: con Estero Chapín; y, por
8 el OESTE: con carretero público, con una superficie de UNA HECTAREA
9 SESENTA CENTIAREAS (1,60has.); bien adquirido por el causante señor
10 Carlos Balladares Flores por compra a la señora Isabel Victoria Aguilar
11 Quiñónez, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría
12 Segunda del cantón Santa Rosa con fecha dos de mayo de mil novecientos
13 noventa y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa
14 con el número mil noventa y cuatro (1.094) del Libro de Propiedades y anotada
15 en el Repertorio bajo el número mil seiscientos treinta y nueve (1.639) el
16 veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete. **2.- DOS PREDIOS**
17 **RUSTICOS**, ubicados en la parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa
18 Rosa, provincia de El Oro, circunscritos dentro de los siguientes linderos y
19 dimensiones: PRIMER PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de Lidia
20 Aguilar Quiñónez; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con
21 propiedad de Humberto Armijos; y, por el OTRO COSTADO: con propiedad de
22 Carlos Balladares, con una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA (1,50has.)
23 **MAS O MENOS**; SEGUNDO PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de
24 Mercedes Aguilar; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con
25 estero Chapín; y, por el COSTADO: con propiedad de Rosa Aguilar, con una
26 superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA (1,50has.); inmuebles adquiridos por el
27 causante señor Carlos Balladares Flores por compra a las hermanas Rosa
28 Dalila y Lidia Esperanza Aguilar Quiñónez, mediante Escritura Pública de



Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaría Primera
Pasaje – El Oro

Año	Provincia	Cantón	Notaría Secuencial
2015	07	09	001 P02766

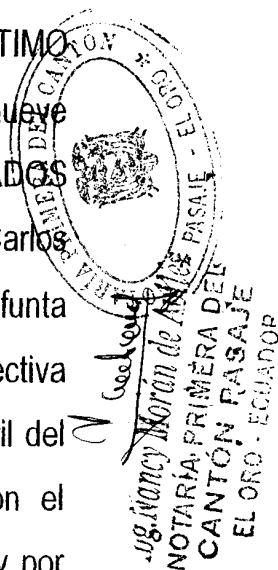
1 compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa con fecha
2 trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de
3 la Propiedad del cantón Santa Rosa con el número novecientos setenta y ocho
4 (978) del Libro de Propiedades y anotada en el Repertorio bajo el número mil
5 cuatrocientos setenta y tres (1.473) el veinte de octubre de mil novecientos
6 noventa y ocho. 3.- UN SOLAR Y EDIFICACION, ubicado al otro lado del canal
7 con frente a la calle Francisco Ochoa de esta ciudad de Pasaje, cantón Pasaje,
8 Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
9 FRENTE: calle Francisco Ochoa, con diecinueve coma setenta metros
10 (19,70m.); ATRÁS: con propiedad del señor Polo, con veintidós coma treinta
11 metros (22,30m.); UN COSTADO: con propiedad de Luis Armijos, con veinte
12 coma treinta metros (20,30m.); y, OTRO COSTADO: con propiedad del señor
13 Chamorro, con treinta coma ochenta metros (30,80m.), dando un área total de
14 quinientos treinta y seis coma cincuenta y cinco metros cuadrados (536,55m2.),
15 la edificación consiste en una casa de habitación tipo villa de hormigón armado;
16 es posible que lo adquirió el causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores,
17 juntamente con su cónyuge señora Liliana de Lourdes Lazo Vélez, por compra a
18 señora Johanna Mariuxi Serrano Amaya, mediante Escritura Pública de
19 compra Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha
20 diecinueve de marzo del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad
21 del cantón Pasaje con el número mil seiscientos sesenta y siete (1.667) y
22 anotada en el Repertorio bajo el número dos mil seiscientos cincuenta y cuatro
23 (2.654), el diecinueve de septiembre del año dos mil. 4.- DERECHOS Y
24 ACCIONES SOBRE LOS SOLARES NUMEROS CINCUENTA Y CUATRO y
25 CINCUENTA Y CINCO (54 y 55), DE LA MANZANA "H" Y EDIFICACION DE
26 DOS PLANTAS DE CONSTRUCCION MIXTA, ubicados en la Lotización Río
27 Buenavista, de la parroquia Buenavista, cantón Pasaje, provincia de El Oro,
28 circunscritos dentro de los siguientes linderos y dimensiones generales: SOLAR



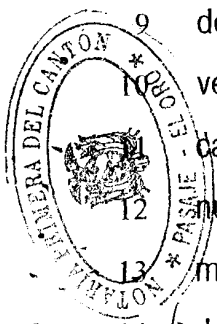
Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RITA - EL ORO

1 NUMERO CINCUENTA Y CUATRO (54).- FRENTE: con calle pública sin
2 nombre de la misma Lotización, con diez metros (10,00m); ATRÁS: con el lote
3 cincuenta y seis, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con lote cincuenta y
4 tres, con diecisiete metros (17,00m); y, OTRO COSTADO: con lote cincuenta y
5 cinco, con diecinueve metros (19,00m), con un área total de CIENTO OCHENTA
6 METROS CUADRADOS (180,00m².); SOLAR NUMERO CINCUENTA Y
7 CINCO (55).- UN FRENTE: calle segunda, con veintiún metros (21,00m); OTRO
8 FRENTE: con calle sin nombre, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con
9 el lote cincuenta y seis de Luis Bueno, con diez metros (10,00m); y, ULTIMO
10 COSTADO: con el lote cincuenta y cuatro de José Balladares, con diecinueve
11 metros (19,00m), con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS
12 (200,00m².); Derechos y Acciones que le correspondía al causante señor Carlos
13 Bernabé Balladares Flores por herencia de los bienes dejados por su difunta
14 madre señora Eufemia Margarita Flores Neira, según Acta de Posesión Efectiva
15 celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha seis de abril del
16 dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el
17 numero quinientos treinta y seis (536), el diez de abril del dos mil uno; y por
18 compra en copropiedad con sus hermanas de los Gananciales que tenía y le
19 correspondía a su señor padre Carlos Ido Balladares, mediante Escritura
20 Pública de Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha
21 seis de abril del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del
22 cantón Pasaje con el número seiscientos tres (603) y anotada en el Repertorio
23 bajo el número novecientos treinta y ocho (938), el veintisiete de abril del año
24 dos mil uno; quién a su vez adquirió dichos Inmuebles en su estado civil de
25 casado con la señora Eufemia Margarita Flores Neira, por compra a la
26 Cooperativa para la Vivienda Río Buenavista en la interpuesta persona de sus
27 representantes legales, mediante Escrituras Públicas de Venta otorgadas ante
28 el Notario Primero del cantón Pasaje con fechas dos de diciembre de mil



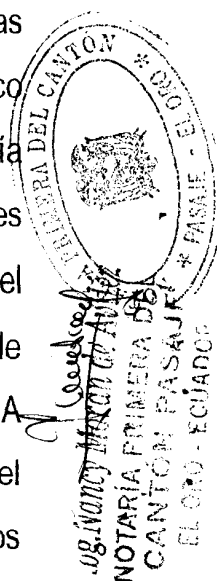
1 novecientos ochenta y ocho y veinticinco de noviembre de mil novecientos
2 setenta y cuatro e inscritas con el número mil ciento sesenta y seis (1.166) y
3 ciento setenta y ocho (178) del Registro de Propiedad, el veintitrés de diciembre
4 de mil novecientos ochenta y ocho y ocho de abril de mil novecientos setenta y
5 cinco, respectivamente. 5.- UNA ACCION ordinaria y nominativa de un dólar
6 (US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la compañía
7 BANABIO S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura Pública
8 celebrada en la Notaría Sexta del cantón Machala con fecha veinte de agosto
9 del dos mil ocho, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala el
cantón Machala con el número mil (1.000) y anotada en el Repertorio bajo el
número dos mil ciento noventa y cinco (2.195), el cuatro de septiembre del dos
mil ocho. 6.- CINCUENTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de un
dólar cada una (US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la
compañía JYRROTRANS S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura
Pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha dos de
agosto del dos mil trece, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala
el dieciséis de agosto del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Machala el veintiuno de agosto del dos mil trece. 7.- Un vehículo de las
siguientes características: marca TOYOTA, clase/tipo CAMIONETA/CAJON,
año 1972, modelo LAND CRUISER, motor F363291, chasis JF4554283, color
GRIS, placa OBE0683, matriculado a nombre del causante señor Carlos
Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de Tránsito de Machala. 8.- Un
vehículo de las siguientes características: marca HYUNDAI, clase/tipo JEEP,
año 2012, modelo TUCSON IX 5P 4X2 2.0 TM FE, motor G4KDBU296319,
chasis KMHJT81BACU264732, color BLANCO, placa ABB5779, matriculado a
nombre del causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de
Tránsito de Girón. 9.- Un vehículo de las siguientes características: marca



Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARIA PRIMERA
PASAJE
EL ORO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RUC
EL ORO

FORD, clase/tipo CAMIONETA/DOBLE CABINA, año 2014, modelo F150 SC
AC 3.7 CD 4X2 TA, motor EKG01123, chasis 1FTEW1CM0EKG01123, color
PLATEADO, placa ABF4809, matriculado a nombre del causante señor Carlos
Bernabé Balladares Flores en la Empresa Pública Municipal de Movilidad,
Tránsito y Transporte de Cuenca. 10.- Valores que mantuvo el causante en la
Cuenta de Ahorros número 406006109302 de la Cooperativa de Ahorro y
Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP, y en el Certificado de Aportación
de la misma Cooperativa. 11.- Valores que mantuvo el causante en las Cuentas
de Ahorros N° 2202412758, N° 3493558600 y N° 5125183300 del Banco
Pichincha. 12.- Valores por recibir del Fondo de Reserva y Fondo de Cesantía
como afiliado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. 13.- Valores
por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de DINERS CLUB signada con el
número 36021807565449, por el beneficio del seguro de desgravamen que le
corresponde. 14.- Valores por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de VISA
TITANIUM signada con el número 4048370000651672, por el beneficio del
seguro de desgravamen que le corresponde. 15.- Beneficios y demás derechos
que pudieran derivarse del Seguro de Desgravamen por el crédito hipotecario
concedido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana
Progresista JEP. 16.- Beneficios y demás derechos que pudieran derivarse del
Seguro de Desgravamen por créditos concedidos por las diferentes Instituciones
Financieras del País; cuyos detalles constan determinados en la declaración
juramentada que se ha realizado con fecha de hoy ante la señora Notaria
Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro y que se adjunta como
habilitante.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo siete (7) de la Ley
reformatoria a la Ley Notarial, en su numeral doce (12), agregado al Artículo
dieciocho (18) y amparada en la petición de los comparecientes, con su
declaración juramentada que se adjunta, la suscrita **Abogada Nancy**
Moran de Avilez, en calidad de **NOTARIA PRIMERA DEL CANTON**



1 **PASAJE, concede la posesión efectiva** de todos los bienes
2 dejados por el causante señor **CARLOS BERNABE BALLADARES**
3 **FLORES** a favor del declarante señor **CARLOS JAVIER**
4 **BALLADARES LAZO** y de los menores de edad **ANTHONY PAUL**
5 **BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO**, en
6 sus calidades de hijos, y en el porcentaje que la ley contemple,
7 respetando el porcentaje que tiene y le corresponde a su madre
8 señora **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, en calidad de
9 cónyuge sobreviviente, posesión efectiva que se hace en forma
10 pro-indivisa y sin perjuicio de terceros.- Los señores Registradores de la
11 Propiedad de los cantones Pasaje y Santa Rosa, provincia de El Oro, y el señor
12 Registrador Mercantil del cantón Machala, Provincia de El Oro, se dignarán
13 tomar nota de esta ACTA y sus documentos habilitantes que se adjuntan, en
14 sus registros y repertorios correspondientes. Este documento junto a sus
15 habilitantes procedo a protocolizarlos extendiendo dos copias certificadas a los
16 interesados. Leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se
17 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
18 libro de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-----
19

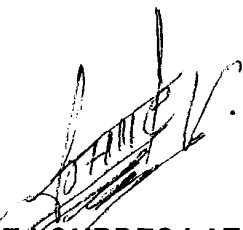
20
21
22
23 **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**

24 C.C. No.070652305-7
25
26
27
28

SIGUEN FIRMAS...

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
NOTARIO
SANTA ROSA - EL ORO

1 ...CONTINUAN FIRMAS

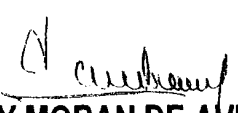
2
3
4 



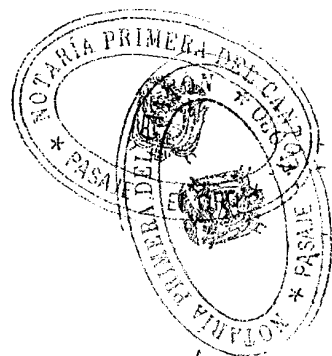
5 **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**

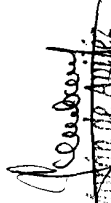
6 C.C. No.070265552-3

7 En representación de sus hijos menores de edad **ANTHONY PAUL**
8 **BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO.**

9
10
11
12 
13 **ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ**
14 **NOTARIA PRIMERA DE PASAJE**

15 ds/.



16
17
18 
19 **ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ**
20 **NOTARIA PRIMERA DEL**
21 **CANTÓN PASAJE**
22 **EL ORO - ECUADOR**



Factura: 002-002-000008576



20150709001P02766

PROTOCOLIZACIÓN 20150709001P02766

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE OCTUBRE DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

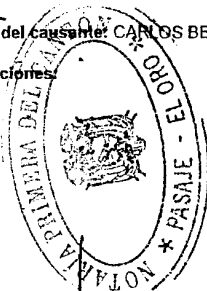
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALLADARES LAZO CARLOS JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706523057
LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES	REPRESENTANDO A SUS HIJOS MENORES DE EDAD ANTHONY PAUL BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO	CÉDULA	0702655523

Nombre del causante: CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES

Observaciones:



Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RITA - EL ORO



Factura: 002-002-000008721



20150709001000967

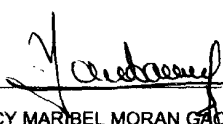
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150709001000967

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ NOTARIO(A) DEL CANTON PASAJE
COPIA DEL TESTIMONIO:	NOVENO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702655523
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0702655523

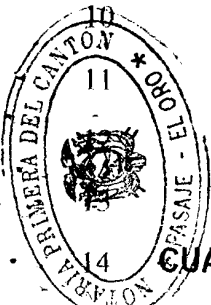
OBSERVACIONES:	SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE NOVENO TESTIMONIO QUE EN CUARENTA Y OCHO FOTOCOPIAS, QUE LAS SELLO Y RUBRICO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN PASAJE, HOY 26 DE OCTUBRE DEL 2015.
----------------	--


NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 DECLARACION JURAMENTADA,
3 QUE HACEN LOS SEÑORES
4 CARLOS JAVIER BALLADARES
5 LAZO Y LILIANA DE LOURDES
6 LAZO VELEZ, ESTA ULTIMA COMO
7 MADRE Y REPRESENTANTE
8 LEGAL DE SUS HIJOS MENORES
9 DE EDAD ANTHONY PAUL
10 BALLADARES LAZO Y DANNA
11 MILENA BALLADARES LAZO.

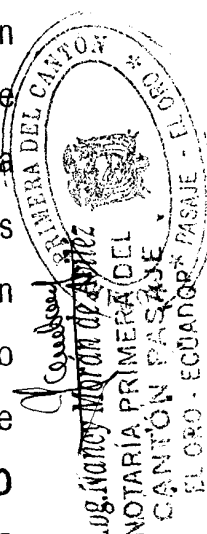
Abg. Carlos Al Castro Saavedra
SANTO DOMINGO
EL ORO



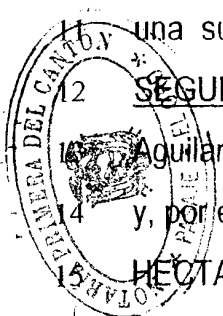
12 CUANTIA: INDETERMINADA

13 En la ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro,
14 República del Ecuador; hoy día, Martes veinte de Octubre del año dos mil
15 once, ante mí Abogada **NANCY MORAN DE AVILEZ**, Notaria Primera del
16 Cantón Pasaje, comparecen los señores **CARLOS JAVIER BALLADARES**
17 **LAZO**, de estado civil casado, de ocupación agricultor; y **LILIANA DE**
18 **LOURDES LAZO VELEZ**, de estado civil viuda, de ocupación comerciante,
19 como madre y representante legal de sus hijos menores de edad **ANTHONY**
20 **PAUL BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO**. Los
21 comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
22 Pasaje, quienes debidamente identificados con sus cédulas de ciudadanía se
23 presentaron ante mí, legalmente capaces para contratar a quienes de
24 conocerlos doy Fe; con amplia libertad bien instruidos de la naturaleza y
25 resultados de la presente Escritura Pública de Declaración Juramentada, para lo
26 cual me presentan la minuta que a continuación transcribo.-----
27
28

1 **PRIMERA:-** Los señores **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**, por sus
2 propios derechos, y **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, esta última como
3 madre y representante legal de sus hijos menores de edad **ANTHONY PAUL**
4 **BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO**, en forma libre
5 y voluntaria, por medio del presente instrumento público, bajo juramento y
6 prevenciones legales y de acuerdo a la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
7 constante en el Registro Oficial número sesenta y cuatro (64) del ocho de
8 noviembre de mil novecientos noventa y seis, proceden a declarar: Que son
9 hijos del señor **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, quien falleció de
10 estado civil casado, el treinta de septiembre del dos mil quince, en la parroquia
11 Tres Cerritos, cantón Pasaje, provincia de El Oro, conforme lo justifican con los
12 documentos habilitantes que se adjuntan y se protocolizan, por lo tanto son
13 herederos del causante y con derecho al porcentaje que la ley les asigne dentro
14 de todos los bienes dejados por su padre antes citado, respetando el porcentaje
15 que tiene y le corresponde a su madre señora **LILIANA DE LOURDES LAZO**
16 **VELEZ**, quien estuvo casada con su padre señor **CARLOS BERNABE**
17 **BALLADARES FLORES**, ya que contrajeron matrimonio en la parroquia
18 Buenavista, cantón Pasaje, provincia de El Oro, el veintiséis de julio de mil
19 novecientos noventa y dos. Dichos bienes son los siguientes: Dichos bienes son
20 los siguientes: 1.- UN LOTE DE TERRENO RUSTICO, ubicado en la parroquia
21 La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, circunscrito
22 dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el NORTE: con propiedad
23 de Rosa Aguilar Quiñónez; por el SUR: con propiedad de Amelia Aguilar
24 Quiñónez; por el ESTE: con Estero Chapín; y, por el OESTE: con carretero
25 público, con una superficie de UNA HECTAREA SESENTA CENTIAREAS
26 (1,60has.); bien adquirido por el causante señor Carlos Balladares Flores por
27 compra a la señora Isabel Victoria Aguilar Quiñónez, mediante Escritura Pública
28 de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa con



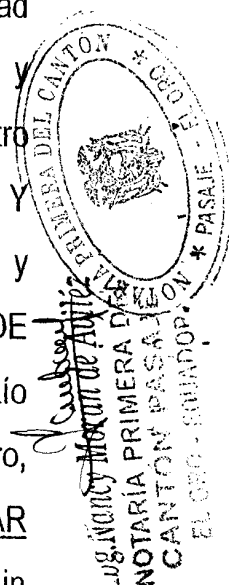
1 fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro
2 de la Propiedad del cantón Santa Rosa con el número mil noventa y cuatro
3 (1.094) del Libro de Propiedades y anotada en el Repertorio bajo el número mil
4 seiscientos treinta y nueve (1.639) el veintiséis de septiembre de mil
5 novecientos noventa y siete. 2.- DOS PREDIOS RUSTICOS, ubicados en la
6 parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro,
7 circunscritos dentro de los siguientes linderos y dimensiones: PRIMER
8 PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de Lidia Aguilar Quiñónez; por
9 el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con propiedad de Humberto
10 Armijos; y, por el OTRO COSTADO: con propiedad de Carlos Balladares, con
11 una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA (1,50has.) MAS O MENOS;
12 SEGUNDO PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de Mercedes
13 Aguilar; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con estero Chapín;
14 y, por el COSTADO: con propiedad de Rosa Aguilar, con una superficie de UNA
15 HECTAREA Y MEDIA (1,50has.); inmuebles adquiridos por el causante señor
16 Carlos Balladares Flores por compra a las hermanas Rosa Dalila y Lidia
17 Esperanza Aguilar Quiñónez, mediante Escritura Pública de compraventa
18 celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa con fecha trece de
19 octubre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la
20 Propiedad del cantón Santa Rosa con el número novecientos setenta y ocho
21 (978) del Libro de Propiedades y anotada en el Repertorio bajo el número mil
22 cuatrocientos setenta y tres (1.473) el veinte de octubre de mil novecientos
23 noventa y ocho. 3.- UN SOLAR Y EDIFICACION, ubicado al otro lado del canal
24 con frente a la calle Francisco Ochoa de esta ciudad de Pasaje, cantón Pasaje,
25 Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
26 FRENTE: calle Francisco Ochoa, con diecinueve coma setenta metros
27 (19,70m.); ATRÁS: con propiedad del señor Polo, con veintidós coma treinta
28 metros (22,30m.); UN COSTADO: con propiedad de Luis Armijos, con veinte



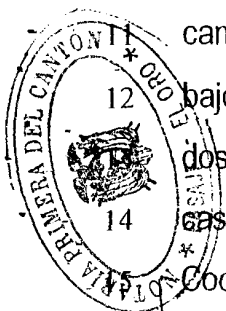
Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaría Primera del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro

Abg. Carlos Alvarado Saavedra
Notaría Segunda del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro

1 coma treinta metros (20,30m.); y, OTRO COSTADO: con propiedad del señor
2 Chamorro, con treinta coma ochenta metros (30,80m.), dando un área total de
3 quinientos treinta y seis coma cincuenta y cinco metros cuadrados (536,55m2.),
4 la edificación consiste en una casa de habitación tipo villa de hormigón armado;
5 inmueble que lo adquirió el causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores,
6 juntamente con su cónyuge señora Liliana de Lourdes Lazo Vélez, por compra a
7 la señora Johanna Mariuxi Serrano Amaya, mediante Escritura Pública de
8 Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha
9 diecinueve de marzo del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad
10 del cantón Pasaje con el número mil seiscientos sesenta y siete (1.667) y
11 anotada en el Repertorio bajo el número dos mil seiscientos cincuenta y cuatro
12 (2.654), el diecinueve de septiembre del año dos mil. 4.- DERECHOS Y
13 ACCIONES SOBRE LOS SOLARES NUMEROS CINCUENTA Y CUATRO y
14 CINCUENTA Y CINCO (54 y 55), DE LA MANZANA "H" Y EDIFICACION DE
15 DOS PLANTAS DE CONSTRUCCION MIXTA, ubicados en la Lotización Río
16 Buenavista, de la parroquia Buenavista, cantón Pasaje, provincia de El Oro,
17 circunscritos dentro de los siguientes linderos y dimensiones generales: SOLAR
18 NUMERO CINCUENTA Y CUATRO (54).- FRENTE: con calle pública sin
19 nombre de la misma Lotización, con diez metros (10,00m); ATRÁS: con el lote
20 cincuenta y seis, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con lote cincuenta y
21 tres, con diecisiete metros (17,00m); y, OTRO COSTADO: con lote cincuenta y
22 cinco, con diecinueve metros (19,00m), con un área total de CIENTO OCHENTA
23 METROS CUADRADOS (180,00m2.); SOLAR NUMERO CINCUENTA Y
24 CINCO (55).- UN FRENTE: calle segunda, con veintiún metros (21,00m); OTRO
25 FRENTE: con calle sin nombre, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con
26 el lote cincuenta y seis de Luis Bueno, con diez metros (10,00m); y, ULTIMO
27 COSTADO: con el lote cincuenta y cuatro de José Balladares, con diecinueve
28 metros (19,00m), con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

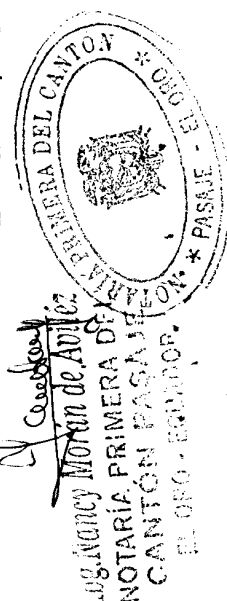


1 (200,00m2.); Derechos y Acciones que le correspondía al causante señor Carlos
2 Bernabé Balladares Flores por herencia de los bienes dejados por su difunta
3 madre señora Eufemia Margarita Flores Neira, según Acta de Posesión Efectiva
4 celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha seis de abril del
5 dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el
6 numero quinientos treinta y seis (536), el diez de abril del dos mil uno; y por
7 compra en copropiedad con sus hermanas de los Gananciales que tenía y le
8 correspondía a su señor padre Carlos Ido Balladares, mediante Escritura
9 Pública de Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha
10 seis de abril del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Pasaje con el número seiscientos tres (603) y anotada en el Repertorio
bajo el número novecientos treinta y ocho (938), el veintisiete de abril del año
dos mil uno; quién a su vez adquirió dichos Inmuebles en su estado civil de
casado con la señora Eufemia Margarita Flores Neira, por compra a la
Cooperativa para la Vivienda Río Buenavista en la interpuesta persona de sus
representantes legales, mediante Escrituras Públicas de Venta otorgadas ante
la Notaría Primera del cantón Pasaje con fechas dos de diciembre de mil
novecientos ochenta y ocho y veinticinco de noviembre de mil novecientos
setenta y cuatro e inscritas con el número mil ciento sesenta y seis (1.166) y
ciento setenta y ocho (178) del Registro de Propiedad, el veintitrés de diciembre
de mil novecientos ochenta y ocho y ocho de abril de mil novecientos setenta y
cinco, respectivamente. 5.- UNA ACCION ordinaria y nominativa de un dólar
(US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la compañía
BANABIO S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura Pública
celebrada en la Notaría Sexta del cantón Machala con fecha veinte de agosto
del dos mil ocho, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala el
veintisiete de agosto del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Machala con el número mil (1.000) y anotada en el Repertorio bajo el



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE
EL ORO

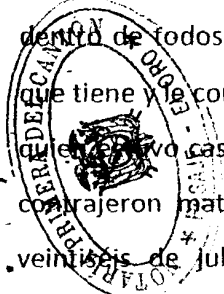
1 número dos mil ciento noventa y cinco (2.195), el cuatro de septiembre del dos
2 mil ocho. **6.- CINCUENTA Y DOS ACCIONES** ordinarias y nominativas de un
3 dólar cada una (US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la
4 compañía JYRROTRANS S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura
5 Pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha dos de
6 agosto del dos mil trece, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala
7 el dieciséis de agosto del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del
8 cantón Machala el veintiuno de agosto del dos mil trece. **7.-** Un vehículo de las
9 siguientes características: marca TOYOTA, clase/tipo CAMIONETA/CAJON,
10 año 1972, modelo LAND CRUISER, motor F363291, chasis JF4554283, color
11 GRIS, placa OBE0683, matriculado a nombre del causante señor Carlos
12 Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de Tránsito de Machala. **8.-** Un
13 vehículo de las siguientes características: marca HYUNDAI, clase/tipo JEEP,
14 año 2012, modelo TUCSON IX 5P 4X2 2.0 TM FE, motor G4KDBU296319,
15 chasis KMHJT81BACU264732, color BLANCO, placa ABB5779, matriculado a
16 nombre del causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de
17 Tránsito de Girón. **9.-** Un vehículo de las siguientes características: marca
18 FORD, clase/tipo CAMIONETA/DOBLE CABINA, año 2014, modelo F150 SC
19 AC 3.7 CD 4X2 TA, motor EKG01123, chasis 1FTEW1CM0EKG01123, color
20 PLATEADO, placa ABF4809, matriculado a nombre del causante señor Carlos
21 Bernabé Balladares Flores en la Empresa Pública Municipal de Movilidad,
22 Tránsito y Transporte de Cuenca. **10.-** Valores que mantuvo el causante en la
23 Cuenta de Ahorros número 406006109302 de la Cooperativa de Ahorro y
24 Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP, y en el Certificado de Aportación
25 de la misma Cooperativa. **11.-** Valores que mantuvo el causante en las Cuentas
26 de Ahorros N° 2202412758, N° 3493558600 y N° 5125183300 del Banco
27 Pichincha. **12.-** Valores por recibir del Fondo de Reserva y Fondo de Cesantía
28 como afiliado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. **13.-** Valores



SEÑORA NOTARIA:

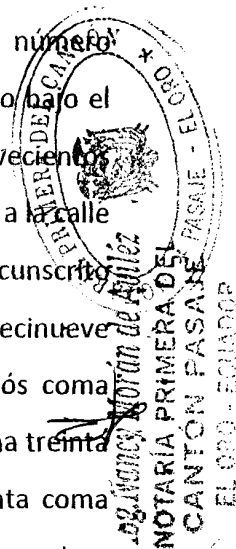
Nosotros, **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**, por sus propios derechos, y **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, esta última como madre y representante legal de sus hijos menores de edad **ANTHONY PAUL BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO**, en forma libre y voluntaria, manifestamos y solicitamos:

Que somos hijos del causante señor **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, quien falleció de estado civil casado, el treinta de septiembre del dos mil quince, en la parroquia Tres Cerritos, cantón Pasaje, provincia de El Oro, conforme lo justificamos con los documentos habilitantes, por lo tanto somos herederos del causante y con derecho al porcentaje que la ley nos asigne dentro de todos los bienes dejados por nuestro padre antes citado, respetando el porcentaje que tiene y le corresponde a la cónyuge sobreviviente señora **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**, quien estuvo casada con nuestro padre señor **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, ya que contrajeron matrimonio en la parroquia Buenavista, cantón Pasaje, provincia de El Oro, el veintiseis de julio de mil novecientos noventa y dos. Dichos bienes corresponden a los siguientes: 1.- UN LOTE DE TERRENO RUSTICO, ubicado en la parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el NORTE: con propiedad de Rosa Aguilar Quiñónez; por el SUR: con propiedad de Rosa Aguilar Quiñónez; por el ESTE: con Estero Chapín; y, por el OESTE: con carretero público con una superficie de UNA HECTAREA SESENTA CENTIAREAS (1,60has.); bien adquirido por el causante señor Carlos Balladares Flores por compra a la señora Isabel Victoria Aguilar Quiñónez, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa con fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa con el número mil noventa y cuatro (1.094) del Libro de Propiedades y anotada en el Repertorio bajo el número mil seiscientos treinta y nueve (1.639) el veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y siete. 2.- DOS PREDIOS RUSTICOS, ubicados en la parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, circunscritos dentro de los siguientes linderos y dimensiones: PRIMER PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de Lidia Aguilar Quiñónez; por el FRENTE: con carretero público;



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RITA - EL ORO

por ATRÁS: con propiedad de Humberto Armijos; y, por el OTRO COSTADO: con propiedad de Carlos Balladares, con una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA (1,50has.) MAS O MENOS; SEGUNDO PREDIO.- por el UN COSTADO: con propiedad de Mercedes Aguilar; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con estero Chapín; y, por el COSTADO: con propiedad de Rosa Aguilar, con una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA (1,50has.); inmuebles adquiridos por el causante señor Carlos Balladares Flores por compra a las hermanas Rosa Dalila y Lidia Esperanza Aguilar Quiñónez, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Rosa con fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa con el número novecientos setenta y ocho (978) del Libro de Propiedades y anotada en el Repertorio bajo el número mil cuatrocientos setenta y tres (1.473) el veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. 3.- UN SOLAR Y EDIFICACION, ubicado al otro lado del canal con frente a la calle Francisco Ochoa de esta ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: FRENTE: calle Francisco Ochoa, con diecinueve coma setenta metros (19,70m.); ATRÁS: con propiedad del señor Polo, con veintidós coma treinta metros (22,30m.); UN COSTADO: con propiedad de Luis Armijos, con veinte coma treinta metros (20,30m.); y, OTRO COSTADO: con propiedad del señor Chamorro, con treinta coma ochenta metros (30,80m.), dando un área total de quinientos treinta y seis coma cincuenta y cinco metros cuadrados (536,55m2.), la edificación consiste en una casa de habitación tipo villa de hormigón armado; inmueble que lo adquirió el causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores, juntamente con su cónyuge señora Liliana de Lourdes Lazo Vélez, por compra a la señora Johanna Mariuxi Serrano Amaya, mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha diecinueve de marzo del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el número mil seiscientos sesenta y siete (1.667) y anotada en el Repertorio bajo el número dos mil seiscientos cincuenta y cuatro (2.654), el diecinueve de septiembre del año dos mil. 4.- DERECHOS Y ACCIONES SOBRE LOS SOLARES NUMEROS CINCUENTA Y CUATRO y CINCUENTA Y CINCO (54 y 55), DE LA MANZANA "H" Y EDIFICACION DE DOS PLANTAS DE CONSTRUCCION MIXTA, ubicados en la Lotización Río Buenavista, de la parroquia Buenavista, cantón Pasaje, provincia de El Oro, circunscritos dentro de los siguientes linderos y dimensiones generales: SOLAR NUMERO CINCUENTA Y CUATRO

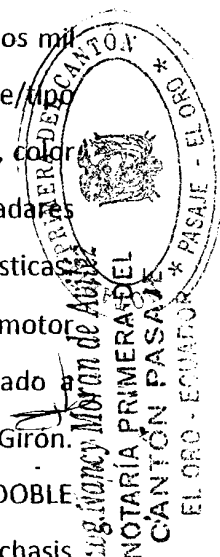


(54).- FRENTE: con calle pública sin nombre de la misma Lotización, con diez metros (10,00m); ATRÁS: con el lote cincuenta y seis, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con lote cincuenta y tres, con diecisiete metros (17,00m); y, OTRO COSTADO: con lote cincuenta y cinco, con diecinueve metros (19,00m), con un área total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180,00m².); SOLAR NUMERO CINCUENTA Y CINCO (55).- UN FRENTE: calle segunda, con veintiún metros (21,00m); OTRO FRENTE: con calle sin nombre, con diez metros (10,00m); UN COSTADO: con el lote cincuenta y seis de Luis Bueno, con diez metros (10,00m); y, ULTIMO COSTADO: con el lote cincuenta y cuatro de José Balladares, con diecinueve metros (19,00m), con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00m².); Derechos y Acciones que le correspondía al causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores por herencia de los bienes dejados por su difunta madre señora Eufemia Margarita Flores Neira, según Acta de Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha seis de abril del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el numero quinientos treinta y seis (536), el diez de abril del dos mil uno; y por compra en copropiedad con sus hermanas de los Gananciales que tenía y le correspondía a su señor padre Carlos Ido Balladares, mediante Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaría Primera del cantón Pasaje con fecha seis de abril del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje con el numero seiscientos tres (603) y anotada en el Repertorio bajo el número novecientos treinta y ocho (938), el veintisiete de abril del año dos mil uno; quién a su vez adquirió dichos bienes en su estado civil de casado con la señora Eufemia Margarita Flores Neira, por compra a la Cooperativa para la Vivienda Río Buenavista en la interpuesta persona de sus representantes legales, mediante Escrituras Públicas de Venta otorgadas ante el Notario Primero del cantón Pasaje con fechas dos de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho y veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro e inscritas con el número mil ciento sesenta y seis (1.166) y ciento setenta y ocho (178) del Registro de Propiedad, el veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho y ocho de abril de mil novecientos setenta y cinco, respectivamente. 5.- UNA ACCION ordinaria y nominativa de un dólar (US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la compañía BANABIO S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del cantón Machala con fecha veinte de agosto del dos mil ocho, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA CRUZ - EL ORO

el veintisiete de agosto del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número mil (1.000) y anotada en el Repertorio bajo el número dos mil ciento noventa y cinco (2.195), el cuatro de septiembre del dos mil ocho. 6.- CINCUENTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$1,00), que mantenía el causante como accionista de la compañía JYRROTRANS S.A., la misma que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha dos de agosto del dos mil trece, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala el dieciséis de agosto del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el veintiuno de agosto del dos mil trece. 7.- Un vehículo de las siguientes características: marca TOYOTA, clase/tipo CAMIONETA/CAJON, año 1972, modelo LAND CRUISER, motor F363291, chasis JF4554283, color GRIS, placa OBE0683, matriculado a nombre del causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de Tránsito de Machala. 8.- Un vehículo de las siguientes características: marca HYUNDAI, clase/tipo JEEP, año 2012, modelo TUCSON IX 5P 4X2 2.0 TM FE, motor G4KDBU296319, chasis KMHJT81BACU264732, color BLANCO, placa ABB5779, matriculado a nombre del causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores en la Jefatura de Tránsito de Girón. 9.- Un vehículo de las siguientes características: marca FORD, clase/tipo CAMIONETA/DOBLE CABINA, año 2014, modelo F150 SC AC 3.7 CD 4X2 TA, motor EKG01123, chasis 1FTEW1CM0EKG01123, color PLATEADO, placa ABF4809, matriculado a nombre del causante señor Carlos Bernabé Balladares Flores en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca. 10.- Valores que mantuvo el causante en la Cuenta de Ahorros número 406006109302 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP, y en el Certificado de Aportación de la misma Cooperativa. 11.- Valores que mantuvo el causante en las Cuentas de Ahorros N° 2202412758, N° 3493558600 y N° 5125183300 del Banco Pichincha. 12.- Valores por recibir del Fondo de Reserva y Fondo de Cesantía como afiliado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. 13.- Valores por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de DINERS CLUB signada con el número 36021807565449, por el beneficio del seguro de desgravamen que le corresponde. 14.- Valores por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de VISA TITANIUM signada con el número 4048370000651672, por el beneficio del seguro de desgravamen que le corresponde. 15.- Beneficios y demás derechos que pudieran derivarse del Seguro de Desgravamen por el crédito hipotecario concedido por la Cooperativa de Ahorro y



Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP. 16.- Beneficios y demás derechos que pudieran derivarse del Seguro de Desgravamen por créditos concedidos por las diferentes Instituciones Financieras del País. En tal virtud solicitamos se nos conceda a nuestro favor la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes hereditarios dejados por el causante, en las calidades antes mencionadas, sin perjuicio de Derechos de Terceros de conformidad con lo dispuesto, al Artículo Siete, numeral Doce, que se agrega al Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Reformada. Y que es todo lo que tenemos que decir en honor a la verdad, nada más que la verdad.-

Se recibirá la declaración juramentada para justificar nuestro petitorio. Cumplida las diligencias de Ley se elaborará el Acta de Posesión Efectiva de bienes a fin de poder inscribirla en los Registros de la Propiedad y Mercantil correspondientes.-

Se acompaña certificados, así como las partidas de defunción, matrimonio, nacimiento y cédulas de ciudadanía.-

La suma es indeterminada.-

Autorizamos a nuestro patrocinador.-

Atentamente,


CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO

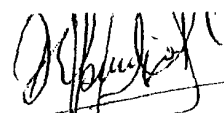
C.C. No.070652305-7

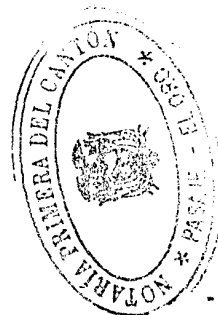
Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS - EL ORO


LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ

C.C. No.070265552-3

En representación de mis hijos menores de edad **ANTHONY PAUL y DANNA MILENA BALLADARES LAZO.**


MAZ. 07.1991-9
Dr. Baltazar E. Luzziaga C.
ABOGADO
M. at. 508 C.A.L.




JOS. NOTICIA MOTOS de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=DOCE=

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VIALIDAD

070652305-7

PERSONA DE
Ciudadanía
Apellidos y Nombres
BALLADARES LAZO
CARLOS JAVIER

Lugar de nacimiento
EL ORO
PASAJE
CEDULA LEON/MATRIZ

Fecha de nacimiento 1992-12-18
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estatus civil SOLTERO

EL ORO - PRIMERA DEL CANTÓN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALLADARES FLORES CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-02

V3344V2342

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO - EL ORO

EL ORO - PRIMERA DEL CANTÓN

NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES - CNE

008

008 - 0292 **0706523057**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
BALLADARES LAZO CARLOS JAVIER

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CEDULA LEON/MATRIZ 0
PARROQUIA 0
ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

= TRECE =

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LAZO VELEZ
LILIANA DE LOURDES
LUGAR DE EMISIÓN
EL ORO
SANTA ROSA
VICTORIA
FECHA DE NACIMIENTO **1972-06-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casado**
CARLOS
BALLADARES FLORES

Nº **070265523**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAZO HECTOR ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ DIAZ MELVA

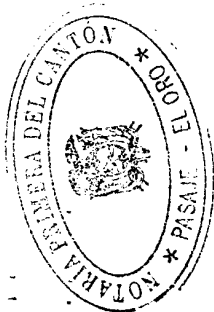
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PASAJE
2011-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-31









Abg. Nancy Moran de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE JUDICIALES

004

004 - 0120 **070265523**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	BUENAVISTA	0
PASAJE	PARROQUIAL	0
CANTÓN	ZONA	0


(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA/RG - EL ORO

=GATORCE=

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA *MED No. **970613071-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
BALLADARES LAZO ANTHONY PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO **2002-11-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**







Abg. Nancy Morán de Avilés
**NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR**

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V3333Y3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BALLADARES FLORES CARLOS B

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2012-03-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-06





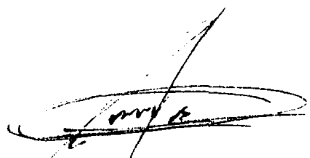






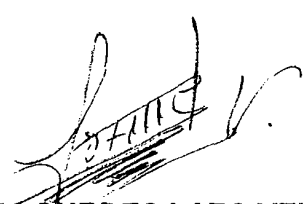
Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RUC - EL ORO

1 ...CONTINUAN FIRMAS

2
3
4 
5 **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**

6 C.C. No.070652305-7

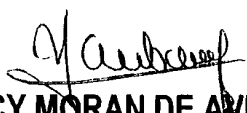
7 DECLARANTE

8
9 
10
11 **LILIANA DE LOURDES LAZO VELEZ**

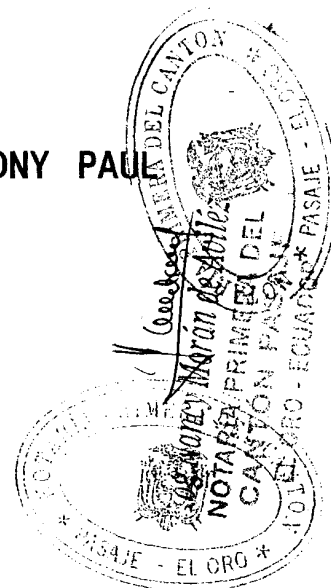
12 C.C. No.070265552-3

13 DECLARANTE

14 En representación de sus hijos menores de edad **ANTHONY PAUL**
15 **BALLADARES LAZO Y DANNA MILENA BALLADARES LAZO.**

16
17
18 
19 **ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ**
20 **NOTARIA PRIMERA DE PASAJE**

21 ds/.



1 por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de DINERS CLUB signada con el
2 número 36021807565449, por el beneficio del seguro de desgravamen que le
3 corresponde. **14.-** Valores por saldar o liquidar como Tarjetahabiente de VISA
4 TITANIUM signada con el número 4048370000651672, por el beneficio del
5 seguro de desgravamen que le corresponde. **15.-** Beneficios y demás derechos
6 que pudieran derivarse del Seguro de Desgravamen por el crédito hipotecario
7 concedido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana
8 Progresista JEP. **16.-** Beneficios y demás derechos que pudieran derivarse del
9 Seguro de Desgravamen por créditos concedidos por las diferentes Instituciones
Financieras del País. En tal virtud el compareciente por sus propios derechos y
11 el compareciente por los derechos que representa, solicitan se les conceda la
POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de todos los bienes dejados por su
13 padre **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, sin perjuicio de Derechos
14 de Terceros de conformidad con lo dispuesto, al Artículo **Siete**, numeral **Doce**,
15 que se agrega al Artículo **Dieciocho** de la Ley Notarial Reformada. Y que es
16 todo lo que tienen que decir en honor a la verdad.-----

17 aquí la DECLARACIÓN JURAMENTADA que los señores
18 comparecientes la aprueban y aceptan en todas sus partes, quedando elevada
19 a escritura pública con todo el valor legal.- Se adjuntan los documentos tales
20 como certificado de defunción, partida de matrimonio, partidas de nacimiento y
21 copias de las cédulas.- Para la celebración de la presente escritura se
22 observaron los preceptos y requisitos previsto en la Ley Notarial, y, leída que les
23 fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en
24 unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo
25 cuanto doy fe.-----

26

27

28

SIGUEN FIRMAS...

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE - EL ORO

= Q INCE =

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO DE REGISTRO CIVIL



CITADANIA MED
APellidos y Nombres
BALLADARES LAZO
CARLOS BENITEZ

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 2004-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N: 070613966-4



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V204RV3222

APellidos y Nombres DE LA PADRE
BALLADARES FLORES CARLOS BENITEZ

APellidos y Nombres DE LA MADRE
LAZO VILCZ LUISANA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

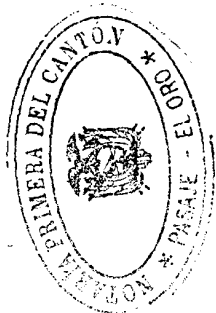
MACHALA

2014-02-06

FECHA DE EXPIRACION

2024-02-06





Abg. Nancy Montalvo de Adell
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE EL ORO

=DIECISEIS=

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LIBERACIÓN

Nº 070174148-0

CITADANÍA
BALLADARES FLORES
CARLOS BERNABE
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LILIANA
LAZO VELEZ



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

Y438873224

APellidos y Nombres del Padre
BALLADARES CARLOS

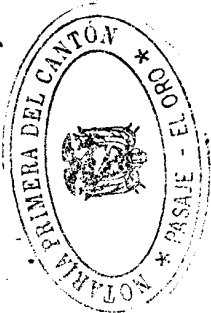
APellidos y Nombres de la Madre
FLORES BERNABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
NACHALA
2013-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-27

[Signature]
Director General

[Signature]
Habrán del ORO



[Signature]
Jug. Nancy Morán de Avilez
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001
NÚMERO DE CERTIFICADO 001-0185
CÉDULA 0701741480
BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE

EL ORO
PROVINCIA PASAJE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BUENAVISTA
PARROQUIA

0
0
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA ROSA - EL ORO

=DIECISIETE=



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-365-000008-63** en **ECUADOR**, provincia de **EL ORO**, cantón **PASAJE**, parroquia **PASAJE**, y con fecha **1 DE OCTUBRE DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 52 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del EL ORO, cantón PASAJE, parroquia TRES CERRITOS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

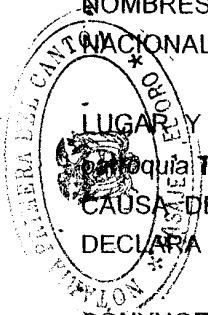
CAUSA DE LA MUERTE: ANEURISMA AORTICO DE RAMA DESCENDENTE, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. JOSE SANCHEZ ORTIZ.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: LILIANA LAZO VELEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS BALLADARES.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: EUFEMIA FLORES.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO.
cédula/pasaporte No. 0706523057, nacionalidad ECUATORIANA.



Abg. Nancy M. Rivera
NOTARIA RIVERA
CANTÓN PASAJE
EL ORO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTAYAC
EL ORO

No. 0256

Que es el copio que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reza de la siguiente manera:

Físico ☐ Electrónico ☒

CERTIFICADO

MONICA PATRICIA CANDO TACURI

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción: **PASAJE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**
Impreso por: **MCANDO, PASAJE, 1 DE OCTUBRE DE 2015**

08 OCT 2015



og. Nancy Morán de Avila
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Directorio de Registro Civil
Identificación y Cédulas
No. 0-15
Año 1992, Tomo 01, Folio 22, 22

CERTIFICADO
Que las fidei copias que se confeccionaron
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de
de Datos Públicos en conformidad con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil
y Cédulas que expresan el contenido:

Físico ☒ Electrónico ☐
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
DEFENSORÍA CANTONAL ☒
DEFENSORÍA DE AREA ☒

DIRIGIDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULAS

COPIA PARA:
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEFENSORÍA CANTONAL
DEFENSORÍA DE AREA

COPIA PARA:
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEFENSORÍA CANTONAL
DEFENSORÍA DE AREA

RESOLUCIÓN DE:
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEFENSORÍA CANTONAL
DEFENSORÍA DE AREA

COPIA PARA:
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEFENSORÍA CANTONAL
DEFENSORÍA DE AREA

10 - 0790742



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE EL ORO

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 Parroquia BUENAVISTA Del Canton PASAJE*****
 correspondiente a 1993 Tomo 1- Pagina 6, Acta 6 ; consta
 la inscripción de: BALLADARES LAZO CARLOS JAVIER

nacido en: OCHOA LEON /MATRIZ/ **, Canton: PASAJE*****
 Provincia de EL ORO*****; el QUINCE **** de DICIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS NOVENTAIDOS *** ;HIJO de: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LAZO VELEZ, LILIANA DE LOURDES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

PASAJE***** a, 6 de OCTUBRE * del 2015.

Cédula: 070652305-7

Abg. Nancy Montaña de Avilés
 NOTARIA PRIMERA DEL
 CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Libro de Registro Civil
 Identificación y Cedulación

No. 0415

Año..... Tomo..... Page..... Acta.....
 Dts. ☐ Días ☐ Meses ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 JEFATURA CANTONAL ☐
 JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES

COPIA INTEGRAL:
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES

RESOLUCIONES ADJ.
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES
 EMBARCACIONES

EXCERTE HOMERICO/COM. CLUB HIPOTECARIO
 EL CAMBIO DE NOMBRE/POSICION HOMERICA
 CUATRO DE FILACIÓN
 LA DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTO DOMINGO
 EL ORO

=VEINTA=



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Identificación y Cédulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE EL ORO

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton PASAJE*****
correspondiente a 2003 Tomo 4- Pagina 178 , Acta 800 ; consta
la inscripcion de: BALLADARES LAZO ANTHONY PAUL

nacido en: MACHALA **, Canton: MACHALA*****
Provincia de EL ORO*****; el DOS ***** de NOVIEMBRE del DOS MIL
DOS ***** ;HIJO de: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

PASAJE ***** a, 6 de OCTUBRE * del 2015.

Cedula: 070613971-4

NOTARIO MORAN de AQUI
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

DO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

No. 0415

Año..... Tema..... Pág..... Acta.....
Días ☐ Meses ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene en el registro
al Art. 9 de la Ley de Sistema de Identificación y Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación que representa el acta de:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CERTIFICADOS:
- CERT. NACIMIENTO
- CERT. FALLECIMIENTO
- CERT. VIVIENDA
- CERT. DEFUNCION

COPIA INTEGRAL
- NACIMIENTO
- FALLECIMIENTO
- VIVIENDA

PRESENTACIONES A: A
- NAC. SOLICITUD, CUALO, CLASE
- RACION DE REGISTRO
- CLASE REG. DE DEFUNCION

CERT. BIOMETRICO/COS. CERT. INDICE DACTILO
- EL CAMPO DE FOTOFRE. POSI. SIGN. BIOMETRICA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOUCHER DE REGISTRO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE - EL ORO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE EL ORO

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton PASAJE*****
 correspondiente a 2004 Tomo 2- Pagina 326 , Acta 718 ; consta
 la inscripcion de: BALLADARES LAZO DANNA MILENA

nacido en: MACHALA ** , Canton: MACHALA*****
 Provincia de EL ORO*****; el TRES ***** de ENERO *** del DOS MIL
 CUATRO ***** ; HIJA de: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LAZO VEDEZ LILIANA DE LOURDES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

PASAJE***** a, 6 de OCTUBRE * del 2015.

Cedula: *070613966-4

Agüency Morán de Avilés
 NOTARIO PRIMERA DEL
 CANTON PASAJE
 EL ORO - ECUADOR

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0415

Año..... Ene..... Pag..... Acta.....
 Dets. ☐ Cívics ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Personales, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
 JEFATURA CANTONAL ☐
 JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTAYAC - EL ORO

CERTIFICADOS:
 CERTIFICADO DE
 CERTIFICADO DE
 CERTIFICADO DE

COPIA INTEGRAL:
 COPIA INTEGRAL
 COPIA INTEGRAL

RESOLUCIONES DEL
 ESCRITO SOLICITUD, CUALO, CLASE
 CRONOLOGICO DE INSCRIPCION
 CRONOLOGICO DE REC. DE USUARIO

EXCEPT BIOMÉTRICO/COP CERT INDICE FACILTA
 EL CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
 EL DATOS DE FILIACIÓN
 EL DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA-EL ORO**



ABG. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ROSA.



CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS BALLADARES**

FLORES; es dueño de un lote de terreno rústico, ubicado en la parroquia La

Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, en la Provincia de El Oro;

adquirido por compra a la señora Isabel Victoria Aguilar Quiñónez, como

consta de la escritura pública de compraventa, celebrada ante el Notario

Segundo del cantón Santa Rosa, señor José E. Nieto P., de fecha dos de mayo

de mil novecientos noventa y cinco; e inscrita con el No. 1.094 del Libro de

Propiedades y anotado al Repertorio bajo el No. 1.639, el veintidós de

septiembre de mil novecientos noventa y siete.

El lote de terreno tiene una superficie de UNA HECTAREA SESENTA

CIENTIAREAS; circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

por el NORTE: con propiedad de Rosa Aguilar Quiñónez; por el SUR: con

propiedad de Amelia Aguilar Quiñónez; por el ESTE: con Estero Chapin; y,

por el OESTE: con carretero público.

HISTORIA DE DOMINIO.- La señora Isabel Victoria Aguilar Quiñónez;

adquirió el dominio del lote de terreno, por herencia de los bienes de su

fallecida madre, Doña Dionicia Otilia Quiñónez; quien a su vez adquirió el

dominio del lote y en mayor extensión: mediante Adjudicación realizada por el

I.E.R.A.C.; como consta de la Providencia respectiva dictada en la ciudad de

ABG. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SANTA ROSA - EL ORO

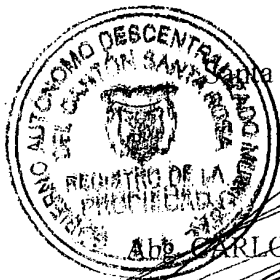
ABG. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SANTA ROSA - EL ORO

ABG. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SANTA ROSA - EL ORO

Quito, el catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, el veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete; Protocolizada en la Notaría Primera del cantón Machala, el veinte de octubre de mil novecientos setenta y siete, y veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete, y nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Revisados los Registros de ésta Oficina según sus índices, no consta que éste lote de terreno rústico, haya sido, enajenado, hipotecado o gravado.

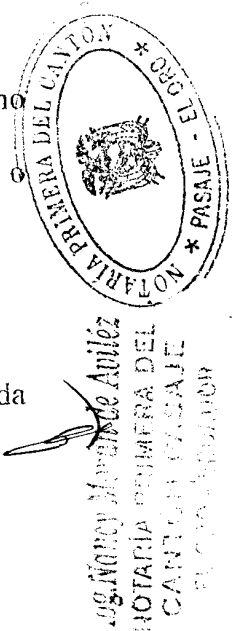
Confiere la presente certificación a petición de la parte interesada y para los fines consiguientes.



Santa Rosa, junio 4, 2015

Abd. CARLOS A. CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ROSA

Responsable: Ing.Com. ALFA CHAMBA GIRON
Céd. Idt. No. 070203093-3



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA**



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA-EL ORO**

ABG. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ROSA.



CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS BALLADARES**

FLORES; es dueño de dos predios rústicos, ubicados en la parroquia La Victoria, jurisdicción del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro; adquirido por compra a las hermanas Rosa Dalila y Lidia Esperanza Aguilar Quiñónez; mediante escritura pública celebrada en ésta ciudad de Santa Rosa, ante el Notario señor José Nieto P., de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho; e inscrita con el No. 998 del Libro de Propiedades y anotado al Repertorio bajo el No. 1.473, el veinte del mismo mes y año de otorgada.

PRIMER PREDIO, tiene los siguientes linderos y dimensiones: por el UN COSTADO: con propiedad de Lidia Aguilar Quiñónez; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con propiedad de Humberto Armijos; y, por el OTRO COSTADO: con propiedad de Carlos Balladares. El mismo que tiene una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA MAS O MENOS.

EL SEGUNDO PREDIO, tiene los siguientes linderos y dimensiones siguientes: por el UN COSTADO: con propiedad de Mercedes Aguilar; por el FRENTE: con carretero público; por ATRÁS: con estero Chapín; y, por el COSTADO: con propiedad de Rosa Aguilar. Con una superficie de UNA HECTAREA Y MEDIA.

HISTORIA DE DOMINIO.- La señora ROSA DALILA AGUILAR QUIÑÓNEZ, adquirió el dominio del primer predio, por compra a los señores José Humberto, José Jaime, Isabel Victoria, y Amada María Aguilar Quiñónez, mediante escritura

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA - EL ORO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA - EL ORO

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA - EL ORO

pública de compraventa, celebrada en la ciudad de Santa Rosa, ante el Notario, señor José E Nieto P., el veinte de julio de mil novecientos ochenta y cinco; e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco. La señora LIDIA ESPERANZA AGUILAR QUIÑONEZ; adquirió el dominio del otro predio, por herencia de los bienes dejados por su fallecida madre, Doña Dionicia Otilia Quiñónez; quien a su vez adquirió el dominio del lote y en mayor extensión; mediante Adjudicación realizada por el I.E.R.A.C.; como consta de la Providencia respectiva dictada en la ciudad de Quito, el catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, el veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete; Protocolizada en la Notaría Primera del cantón Machala, el veinte de octubre de mil novecientos setenta y siete.



Revisados los Registros de esta Oficina, según sus índices, no consta que estos predios rústicos, hayan sido, enajenados, hipotecados o gravados.

Ug. Nancy Mejía de Apiléz
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Confiere la presente certificación a petición de la parte interesada y para los fines consiguientes.

Santa Rosa, junio 4, 2015



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
Abg. CARLOS A. CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ROSA

Responsable: Ing. Com. ALVA CRAMBA GIRON
Céd. Prof. No. 079203693-3





**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASAJE**

24295



Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay

Conforme a la solicitud Número: 7557, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24295:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura *Miércoles, 23 de Octubre de 2013*

Parroquia: Pasaje

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y Edificación, al otro lado del canal con frente a la calle Francisco Ochoa, ubicado en ésta Ciudad

Frente: calle Francisco Ochoa, con 19.70 metros

Atrás: con propiedad del señor Polo, con 22.30 metros

Un Costado: con propiedad de Luis Armijos, con 20.30 metros

Otro Costado: con propiedad del señor Chamorro, con 30.80 metros

Área Total: 536.55 metros cuadrados

PROPIETARIOS: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE y LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES

La presente Ficha Registral, se emite según Factura electrónica # 002-001-3504, a nombre de Lazo Velez Liliana De Lourdes, con C.I. # 0702655523.-

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedad	Compra Venta	1,667	19/09/2000	21,104
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	34	20/03/2015	0
Prohibiciones	Prohibición	302	20/03/2015	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

Compra Venta

Inscrito el: Martes, 19 de Septiembre de 2000

Tomo: 40 Folio Inicial: 21,104 - Folio Final: 21,117

Número de Inscripción: 1,667 Número de Repertorio: 2,654

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Pasaje

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Domingo, 19 de Marzo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al Solar y Edificación, al otro lado del canal con frente a la calle Francisco Ochoa, ubicado en ésta Ciudad, de 536,55 metros cuadrados; la

Edificación consiste en casa de habitación tipo villa, de hormigón armado, inconclusa.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	07-01741480	Balladares Flores Carlos Bernabe	Casado(*)	Pasaje
Comprador	07-02655523	Lazo Velez Liliana de Lourdes	Casado(*)	Pasaje
Vendedor	07-02939687	Serrano Amaya Johanna Mariuxi	Soltero	Pasaje

2 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : Viernes, 20 de Marzo de 2015

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 1,151
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Pasaje

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 18 de Marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde a un Solar de 536,55 m2 y Edificación, al otro lado del canal con frente a la calle Francisco Ochoa, ubicado en esta ciudad. La presente inscripción se realiza según factura No. Balladares Flores Carlos Bernabe, con C.I. No. 0701741480.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	01-90115798001	Cooperativa de Ahorro y Credito Juventud		Pasaje
Apoderado del Acreedor	07-04490929	Reyes Reyes Paula Nairobi	Soltero	No Especifico
Deudor Hipotecario	07-01741480	Balladares Flores Carlos Bernabe	Casado	Pasaje
Deudor Hipotecario	07-02655523	Lazo Velez Liliana de Lourdes	Casado	Pasaje

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

EL Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedad	1667	19-Sep-2000	21104	21117

REGISTRO DE PROHIBICIONES

1 / 1 Prohibición

Inscrito el : Viernes, 20 de Marzo de 2015

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 302 Número de Repertorio: 1,153
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Pasaje

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 18 de Marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde a un Solar de 536,55 m2 y Edificación, al otro lado del canal con frente a la calle Francisco Ochoa, ubicado en esta ciudad. La presente inscripción se realiza según factura No. Balladares Flores Carlos Bernabe, con C.I. No. 0701741480.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	01-90115798001	Cooperativa de Ahorro y Credito Juventud		Pasaje

Apoderado del Acreedor	07-04490929 Reyes Reyes Paula Nairoby	Soltero	No Especific
Deudor Hipotecario	07-01741480 Balladares Flores Carlos Bernabe	Casado	Pasaje
Deudor Hipotecario	07-02655523 Lazo Velez Liliana de Lourdes	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	34	20-Mar-2015	0	0
Propiedad	1667	19-Sep-2000	21104	21117

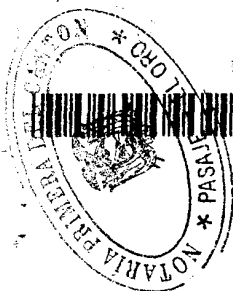
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1	Hipotecas y Gravámenes	1
		Prohibiciones	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:32 del Martes, 06 de Octubre de 2015



Abg. Yinson Arias León
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN PASAJE (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento a la Registradora Municipal de la Propiedad o a sus Asesores.

Abg. Diana Preciado Cedillo

Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil de Pasaje.

Abg. Nancy Moya de Adúez
 NOTARIA PRIMERA DEL
 CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTA R. EL ORO



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



CERTIFICADO Nro.2015-2101

El Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje (e)
CERTIFICA : Que revisado los libros de Registros de la Entidad a mi cargo, según sus índices, se encuentra inscrita: **UNA** Escritura Pública de **VENTA** otorgada ante el Notario Primero de éste Cantón con fecha 2 de Diciembre de 1988 e inscrita en ésta Dependencia con el # **1.166** del **REGISTRO DE PROPIEDAD** el 23 de Diciembre de 1988; por medio de la cual la Cooperativa de Vivienda Río Buenavista por medio de sus representantes legales los señores **Luis Sisalima Palacios** y **Carmen Zhimnay Marca** en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente dan en **VENTA** a favor del señor **CARLOS IDO BALLEADARES** UN SOLAR URBANO SIGNADO CON EL NUMERO **CINCUENTA Y CUATRO (54)** DE LA MANZANA "H", ubicado en la Cooperativa de Vivienda "RIO BUENAVISTA" de la Parroquia Buenavista de este Cantón, solar de **CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180 M²)** de cabida y circunscrito dentro de éstos linderos y dimensiones: por el **FRONTE**: calle Pública Sin Nombre, con diez metros de extensión; por **ATRÁS**: **10** metros de extensión, con el solar # 56; por el **UN COSTADO**: con el solar # 53; y, por el **ULTIMO COSTADO**: con el solar # 55, con diecisiete y diecinueve metros de extensión respectivamente .-----

Consta inscrita una **ACTA DE POSESION EFECTIVA** otorgada por el señor Dr. **VICTOR GUZMAN ZAMBRANO**, Notario Primero del Cantón Pasaje, el 6 de abril del 2001 e inscrita en ésta Dependencia con el # **536** del **REGISTRO DE PROPIEDAD** el 10 de abril del 2001; por medio de la cual el señor Notario **CONCEDE** la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** de todos los bienes inmuebles dejados por la causante señora **EUFEMIA MARGARITA FLORES**

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
Notario Primero del Cantón Pasaje
SANTA FE EL ORO

NEIRA, a favor de sus hijos los señores **CARMEN FELICI, MONICA MARGARITA, CARLOS BERNABE, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS BALLADARES FLORES**, respetando la porción conyugal de su padre el señor Carlos Ido Balladres, sin perjuicio de terceros.-----

Asi mismo consta una Escritura Pública de **VENTA Y ENTREGA DE OBRA**, otorgada por el señor Notario Primero del Cantón Pasaje, el 6 de abril del 2001 e

inscrita en ésta Dependencia con el # **603** del **REGISTRO DE PROPIEDAD** el

27 de abril del 2001; por medio de la cual el maestro constructor **FRANKLIN**

GUILLERMO ESPINOZA tiene a bien hacer la **ENTREGA FORMAL DE**

OBRA a favor del señor **CARLOS IDO BALLADARES DE UNA CASA DE**

HABITACION DE DOS PLANTAS, CONSTRUCCION MIXTA, fincada en

LOS SOLARES No 54 Y 55, MANZANA H, EN LA COOPERATIVA

PARA LA VIVIENDA RIO BUENAVISTA, PARROQUIA BUENAVISTA,

ubicado en éste Cantón. Por este mismo instrumento publico el señor **CARLOS**

IDO BALLADARES tiene a bien dar en **VENTA** a favor de sus hijos los

señores **CARMEN FELICIA, MONICA MARGARITA, CARLOS**

BERNABE, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS BALLADARES

FLORES la **CASA y todos los derechos que tiene y le corresponde en la**

sociedad conyugal que tenia formada con su esposa señora Eufemia

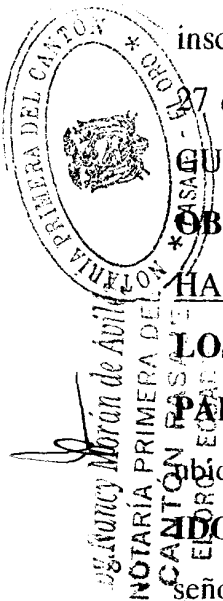
Margarita Flores Neira dentro de los SOLARES No 54 y 55, MANZANA H,

EN LA COOPERATIVA PARA LA VIVIENDA RIO BUENAVISTA,

parroquia Buenavista, ubicados en éste Cantón.-----

A la presente fecha, no se encuentra que este bien descrito soporte gravamen alguno.-----

Confiero la presente Certificación, en mérito de la respectiva solicitud presentada por Lazo Velez Liliana de Lourdes, portadora de la cédula de ciudadanía No



=VEINTISIETE=

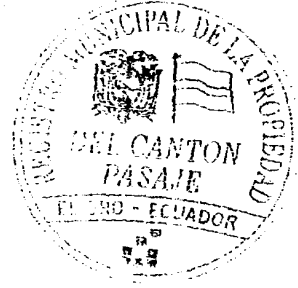


Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje

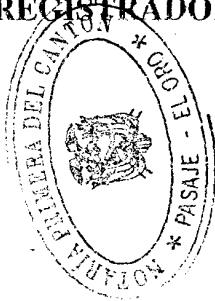


0702655523 y mediante factura electrónica No 002-001-000003707.- Pasaje, a
14 de octubre del 2015.-----

Abg. Yinson Arias León



**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON PASAJE (E)**



JUG. Nancy Morán de Aulic
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE - EL ORO

Rev. y tip. por:

Por: Leda Rosy Molina.



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



CERTIFICADO Nro.2015-2100

El Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje (e)
CERTIFICA : Que revisado los libros de Registros de la Entidad a mi cargo,
 según sus índices, se encuentra inscrita: **UNA** Escritura Pública de **VENTA**
 otorgada ante el Notario Primero de éste Cantón con fecha 25 de Noviembre de
 1974 y con el # **178** del **REGISTRO DE PROPIEDAD** el 8 de Abril de 1975;

por medio de la cual la Cooperativa para la Vivienda Río Buenavista por medio
 de sus representantes legales los señores Luis Angel Villa y Manuel Hercido
 Hernández Quintero en sus calidades de Gerente y Vicepresidente Encargado de
 la Presidencia respectivamente dan en **VENTA** a favor del señor **CARLOS**
GUIDO BALLADARES UN LOTE DE TERRENO URBANO SIGNADO

EL NUMERO CINCUENTA Y CINCO (55) DE LA MANZANA
ubicado en la Cooperativa para la Vivienda "RIO BUENAVISTA" de
la Barroquia Buenavista de éste Cantón, solar de DOSCIENTOS METROS
CUADRADOS (200 M2.) de cabida y circunscrito dentro de éstos linderos y
dimensiones: por el UN FRENTE: calle Segunda, con veintiún metros de
extensión; por el OTRO FRENTE: calle Sin Nombre, con diez metros de
extensión; por el UN COSTADO: con el lote # 56 adjudicado a Luis Bueno, con
diez metros de extensión; y, por el ULTIMO COSTADO: con el lote # 54
adjudicado a José Vicente Balladares, con diecinueve metros de extensión .-----

Consta inscrita una **ACTA DE POSESION EFECTIVA** otorgada por el señor
 Dr. VICTOR GUZMAN ZAMBRANO, Notario Primero del Cantón Pasaje, el 6
 de abril del 2001 e inscrita en ésta Dependencia con el # **536** del **REGISTRO**
DE PROPIEDAD el 10 de abril del 2001; por medio de la cual el señor Notario
CONCEDE la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** de todos los bienes

Abg. Carlos Alvarado Saavedra
 Notario
 SANTO DOMINGO
 EL ORO

inmuebles dejados por la causante señora EUFEMIA MARGARITA FLORES NEIRA, a favor de sus hijos los señores **CARMEN FELICI, MONICA MARGARITA, CARLOS BERNABE, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS BALLADARES FLORES**, respetando la porción conyugal de su padre el señor Carlos Ido Balladres, sin perjuicio de terceros.-----

Asi mismo consta una Escritura Pública de **VENTA Y ENTREGA DE OBRA**,

otorgada por el señor Notario Primero del Cantón Pasaje; el 6 de abril del 2001 e

inscrita en ésta Dependencia con el # **603** del **REGISTRO DE PROPIEDAD** el

27 de abril del 2001; por medio de la cual el maestro constructor FRANKLIN

GUILLERMO ESPINOZA tiene a bien hacer la **ENTREGA FORMAL DE**

OBRA a favor del señor **CARLOS IDO BALLADARES DE UNA CASA DE**

HABITACION DE DOS PLANTAS, CONSTRUCCION MIXTA, fincada en

LOS SOLARES No 54 Y 55, MANZANA H, EN LA COOPERATIVA

PARA LA VIVIENDA RIO BUENAVISTA, PARROQUIA BUENAVISTA,

ubicado en éste Cantón. Por este mismo instrumento publico el señor **CARLOS**

IDO BALLADARES tiene a bien dar en **VENTA** a favor de sus hijos los

señores **CARMEN FELICIA, MONICA MARGARITA, CARLOS**

BERNABE, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS BALLADARES

FLORES la **CASA y todos los derechos que tiene y le corresponde en la**

sociedad conyugal que tenia formada con su esposa señora Eufemia

Margarita Flores Neira dentro de los SOLARES No 54 y 55, MANZANA H,

EN LA COOPERATIVA PARA LA VIVIENDA RIO BUENAVISTA,

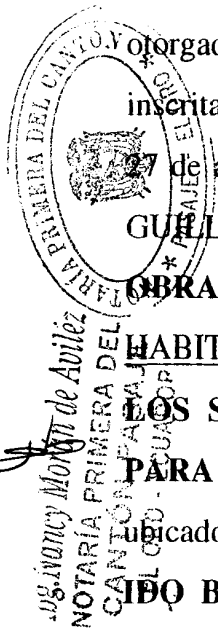
parroquia Buenavista, ubicados en éste Cantón.-----

A la presente fecha, no se encuentra que este bien descrito soporte gravamen

alguno.-----

Confiero la presente Certificación, en mérito de la respectiva solicitud presentada

por Lazo Velez Liliana de Lourdes, portadora de la cédula de ciudadanía No





Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



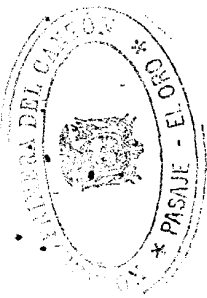
0702655523 y mediante factura electrónica No 002-001-000003707.- Pasaje, a
14 de octubre del 2015.-----

Abg. Yinson Arias León

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON PASAJE (E)**



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO - EL ORO



Abg. Nancy Mojan de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Rev. y tip. por:

Por: Lcda. Rosy Molina.-



6254



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE

Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay

Conforme a la solicitud Número: 7557, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6254:

INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 10 de Marzo de 2009

Parroquia: Buenavista

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos en el Solar y edificación No. 54 manzana H en la Lotización Rio Buenavista, parroquia Buenavista, ubicado en este cantón

Por el frente con calle pública sin nombre de la misma Lotización, con 10,00 metros

Por atrás con el lote 56, con 10,00 metros

Por un costado con lote 53, con 17,00 metros

Por otro costado con lote 55, con 19,00 metros

Área Total: 180,00 metros cuadrados.

PROPIETARIOS: BALLADARES FLORES CARMEN FELICIA, MONICA MARGARITA, CARLOS BERNABE, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS

En la presente fecha, no se encuentra que estos derechos y acciones dentro de los linderos generales descritos hayan sido enajenados como tampoco que soporten gravamen alguno.-

En virtud de la presente Ficha Registral, se emite según Factura electrónica # 002-001-3504, a nombre de Lazo Velez Lina de Lourdes con C.I. # 0702655523.-

RECUERDO DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Venta	603 27/04/2001	7,985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

1 / 1 Venta

Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2001

Tomo: 11 Folio Inicial: 7,985 - Folio Final: 7,997

Número de Inscripción: 603 Número de Repertorio: 938

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Pasaje

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 06 de Abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde a todos los Derechos que le corresponde al vendedor en la sociedad conyugal que tenía formada con su esposa la señora Eufemia Margarita Flores Neira, dentro de los Solares No 54 y 55 y Edificación manzana H en predios de la Lotización Rio Buenavista, parroquia Buenavista, ubicado en este Cantón; y linderos generales descritos; teniendo el solar 54 una cabida de 180 metros cuadrados; mientras que el lote 55 tiene 200 metros cuadrados de cabida. La edificación consiste en una casa de habitación de dos plantas construcción mixta, la misma que se encuentra fincada en los dos solares No 54 y 55 detallados en la presente ficha registral.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Carlos Alvarado Saavedra
SANTO DOMINGO - ELORO

Comprador	07-02889767 Balladares Flores Jacinta Aracelys	Casado	Pasaje
Comprador	07-02532763 Balladares Flores Monica Margarita	Casado	Pasaje
Comprador	07-02275843 Balladares Flores Rosa Paulina	Soltero	Pasaje
Vendedor	07-00031974 Balladares Carlos Ido	Viudo	Pasaje

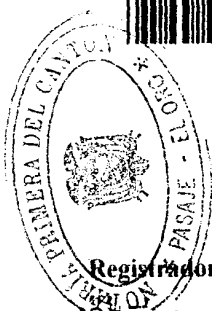
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:42:58 del Martes, 06 de Octubre de 2015



Abg. Yanson Arias León
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN PASAJE (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento a la Registradora Municipal de la Propiedad o a sus Asesores.

Abg. Diana Preciado Cedillo

Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil de Pasaje.



JG. Nancy Maza de Avila
NOTARIA PRIMERA DE
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



6255



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE

Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay

Conforme a la solicitud Número: 7557, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6255:

INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 10 de Marzo de 2009

Parroquia: Buenavista

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos, en el Solar No 55 y Edificación manzana H en predios de la Lotización Río Buenavista, parroquia Buenavista, ubicado en este Cantón, circunscrito dentro de los siguientes linderos generales

Por el frente: calle segunda con 21,00 metros

Por el otro frente: con calle sin nombre, con 10,00 metros

Por el lado costado: con el lote 56 de Luis Bueno, con 10,00 metros

Por el último costado: con el lote 54 de José Balladares, con 19,00 metros

Área Total: 200,00 metros cuadrados.

PROPIETARIOS: BALLADARES FLORES CARMEN FELICIA, MONICA MARGARITA, CARLOS BERNABÉ, ROSA PAULINA Y JACINTA ARACELYS

En la presente fecha, no se encuentra que estos derechos y acciones dentro de los linderos generales descritos hayan sido enajenados como tampoco que soporten gravamen alguno.-

La presente Ficha Registral, se emite según Factura electrónica # 002-001-3504, a nombre de Lazo Velez Linares de Courdes, con C.I. # 0702655523.-

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Venta	603 27/04/2001	7.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

1 / 1 Venta

Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2001

Tomo: 11 Folio Inicial: 7.985 - Folio Final: 7.997

Número de Inscripción: 603 Número de Repertorio: 938

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Pasaje

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 06 de Abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde a todos los Derechos que le corresponde al vendedor en la sociedad conyugal que tenía formada con su esposa la señora Eufemia Margarita Flores Neira, dentro de los Solares No 54 y 55 y Edificación manzana H en predios de la Lotización Río Buenavista, parroquia Buenavista, ubicado en este Cantón; y linderos generales descritos; teniendo el solar 54 una cabida de 180 metros cuadrados; mientras que el lote 55 tiene 200 metros cuadrados de cabida. La edificación consiste en una casa de habitación de dos plantas construcción mixta, la misma que se encuentra fincada en los dos solares No 54 y 55 detallados en la presente ficha registral.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ceballos

Ceballos, D. F. C.

Nombre y Domicilio de las Partes:

Nombre y Domicilio de las Partes:

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS
EL ORO

Comprador	07-02889767 Balladares Flores Jacinta Aracelys	Casado	Pasaje
Comprador	07-02532763 Balladares Flores Monica Margarita	Casado	Pasaje
Comprador	07-02275843 Balladares Flores Rosa Paulina	Soltero	Pasaje
Vendedor	07-00031974 Balladares Carlos Ido	Viudo	Pasaje

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:05 del Martes, 06 de Octubre de 2015



Abg. Yinson Arias León
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN PASAJE (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento a la Registradora Municipal de la Propiedad o a sus Asesores.

Abg. Diana Preciado Cedillo

Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil de Pasaje.



Abg. Nancy Morán
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR





Dirección: Cda. Las Brisas calle Arizaga 126 entre Luis León Román y 25 de Junio
Teléfono: 072-982-651
E-mail: administracion@banabiosa.com

TITULO ACCION

TITULO: No 13
1 Acción
Valor: \$1,00
SERIE: "A"

Capital Social: \$ 1.000,00
Dividido en 1.000 Acciones
De \$ 1,00 cada una

BANABIO S.A MACHALA - EL ORO - ECUADOR

BANABIO S.A. se constituyó en esta ciudad de Machala, el 20 de agosto del 2008 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario 6 del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea aprobada por la Junta General de Compañías de Machala el 27 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala bajo el N° 1.000 y con el Repertorio N° 2.195 el 04 de septiembre del año 2008.

Certificamos que el Señor CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES es propietario de UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA de US \$1,00 cada una señalada con el número 987 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y el Estatuto de la Compañía.

Machala, Mayo 09 del 2013

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 2013 - 10 - 2013

[Firma]
Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

[Firma]
Fabiola Tenicela Lonyza
Presidente
C.I.070303200-3

[Firma]
Carlos Balladares Flores
Accionista
C.I.070174148-0

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO - EL ORO

Dirección: ARIZAGA 9 Y C
Teléfono: 072 982 651
Mail: administración@jyrotrans.com

TITULO ACCION

TITULO: No.05
Por 52 Acciones
Valor \$52,00
SERIE "A"

Capital Social: \$800.00
Dividido en 800 Acciones
De \$ 1,00 cada una

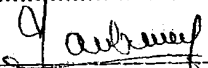
JYRROTRANS S.A. MACHALA - EL ORO - ECUADOR

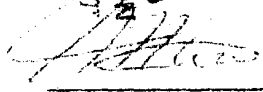
JYRROTRANS S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuarto del Cantón Machala, el 2 de Agosto del 2013, aprobada mediante resolución No.SC.DIC.M.13.344, el 16 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 21 de Agosto del 2013.

Certificamos que el Señor CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES es propietario de CINCUENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVAS de US \$1,00 cada una señalada del número 47 al 228 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y el Estatuto de la Compañía.

Machala, 20 de Agosto del 2015

En uso de la facultad que concede el numeral 1.
del Art.18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015


Abg. Nancy Morán de Apiléz
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR


Jymy Rafael Riera Romero
Gerente
C.I.0702661299

Carlos Balladares Flores
Accionista
C.I.070174148-0

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO - EL ORO

=TREINTA Y CUATRO=

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
ANTERIOR 01431	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		205163
PLACA ACTUAL OBE0683	FECHA MATRICU 21/09/2007		
MARCA TOYOTA	MODELO CAMIONETA	PAIS ORIGIN JAPON	
ANO FABR. 1972	MOTOR LAND CRUISER	COLOR 1 GRIS	COLOR 2 GRIS
F363291	CHASIS JF4554283	CARRILLO PASAJE MT G 2	TONELAJE 2.00T
OBSERVACIONES		CADUCA 31/12/2010	CILINDRAJE 02400

ORIGINAL		FORMULARIO	
JEFATURA MACHALA	CODIGO TOT20521573JF	205163	
APELLIDOS Y NOMBRES FLORES CARLOS BERNABE			
DIRECCION CALLE PASA PORTERUC		RESIDENCIA BUENAVISTA	
TELEFONO 000000000			
DISCO 000		DIGITADOR 2159055	
AVALUO US\$ 400.00		TOTAL MATRICULA US\$ 102.26	
MATR. RAMIRO CARTAGEN			



Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Sandoval
SANTO DOMINGO
EL ORO

= TREINTA Y CINCO =

ORIGINAL	
JEFATURA	COPIA
GIRON	HYUA10805G4KM A1070798
APellidos y Nombres	
BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE	
C.C. PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0701741480	PASAJE
DIRECCION	
FRANCO OCHOA Y OSWALDO HURTAD	
072010989	
COOPERATIVA	DISCO
	805002
AVALLIO	
US\$ 32990.00	
US\$ 329.00	
JORGE NARVAEZ	
C.N.T.T.T.S.V. C.P.T.	

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO
PLACA ANTERIOR	C.N.T.T.T.S.V. A1070798	
IMPORTA		
PLACA ACTUAL	2011	FECHA MATRICULACION
ABB6779	PARTICULAR	28/04/2011
MARCA	CLASE	TIP
HYUNDAI	JEEP	JEEP
ANO FABR.	MODELO	PAIS ORIGIN
2012	TUCSON IX 5P 4X2 2.0 TM FE	COREA
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
G4KDBU296319	BLANCO	BLANCO
CHASIS	CARR. COMB. PASAJ.	TONELAJE
KMHJT81BACU264732	MT G 5	0.75 T
NO NEGOCIABLE	31/12/2015	2008

Abg. Carlos A. Astro Saavedra
SANTA FE - EL ORO

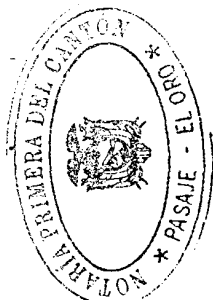
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * EL ORO * PASAJE - EL ORO

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=TREINTA Y SEIS=

FACTURAR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
ABP4809		A.N.T. 2015		A 3808492	
FORD MARCA		CAMIONETA		DOBLE CAB	
AÑO 2014		F150 SC AC 3.7 CD 4X2 TA		ESTAD	
EKG01123 No MOTOR		PLATEADO		PLATEADO	
1FTEW1CM0EK01123		MT 3 5		0.75 T	
NO NEGOCIABLE		31/12/2015		0700	

EMOV AEADA		499FORTIPEKGA38		PARTICULAR	
BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE					
0701741480		PROVENIENCIA		C/BUENICA	
FRANCISCO OCHOA		OWALDP HURTADO		0991512408	
OPERADORA		DISCO		MODERAD	
TRANS DOM		GRAMEN		084 1840.00	
A.E.A.D.A.					



Log. Nancy Morán de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Sarmiento
SANTA RUL - EL ORO

= TREINTA SETECientos =



Cuenta N°: 406006109302
C.C.: 0701741480
Nombre: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE

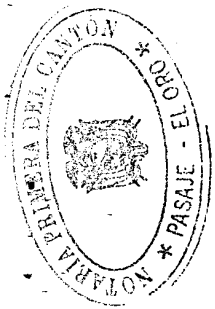
Fecha	Trans.	+/-	Valor	Saldo
19/09/15	DEPEFE	+	6300.00	6566.38
19/09/15	N/D	-	6469.26	97.12
25/09/15	DEPEFE	+	5000.00	5097.12
25/09/15	N/D	-	3094.32	2002.80
26/09/15	N/CROL	+	310.48	2313.28
28/09/15	N/D	-	310.48	2002.80
28/09/15	N/D	-	1000.00	1002.80
29/09/15	RETEFE	-	800.00	202.80

www.coopjep.fin.ec

--	--	--	--	--

www.coopjep.fin.ec

Verifique que los registros estén de acuerdo con sus operaciones



Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art.18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015
Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=TREINTA Y OCHO=

**BANCO PICHINCHA**

En confianza.

Posición Consolidada

Martes, 6 de octubre de 2015 13:21

Estimado Cliente: El monto máximo para realizar transferencias a través de la Banca Electrónica es de USD 2,000.00 diarios.

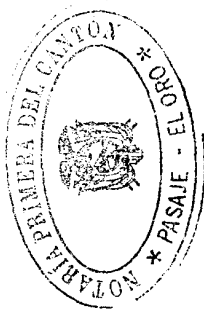
BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE**Último Ingreso: martes, 29 de septiembre de 2015 08:14**

Estimado cliente, para desplegar el detalle de cada producto marque la casilla correspondiente.

☒ Cuentas ☐ Préstamos ☐ Inversiones ☐ Tarjetas

Cuentas

Banco	Cuenta	Tipo	Estado	Saldo contable	Saldo disponible
BANCO PICHINCHA	2202412758	AHORROS	ACTIVA	1,203.58	1,203.58
BANCO PICHINCHA	3493558600	AHORROS	ACTIVA	38.53	38.53
BANCO PICHINCHA	5125183300	AHORROS	ACTIVA	22.03	22.03
TOTAL					1,264.14



Abg. Nancy Morán de Aríz
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN EL ORO



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Avisos de Entrada

Fecha : 08/10/2015

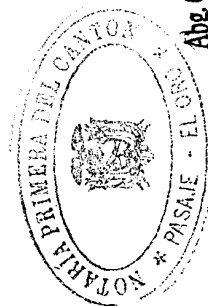
Información de la Empresa:

Representante Legal: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
Número de la novedad: 7715361
Nombre del Empleador: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
Ruc: 0701741480001
Nombre sucursal: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE - 0001

Información de la Novedad:

Tipo de Novedad: Avisos de Entrada
Nombre Afiliado: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
Cédula del Afiliado: 0701741480
Dirección del Afiliado: CANTON PASAJE FRANCISCO OCHOA Y OSWALDO HURTADO
Fecha de Afectación: 01/02/2010
Relación de Trabajo: 06-CODIGO DEL TRABAJO - CT
Actividad Sectorial: Gerentes y/o Afines
Cargo Actual: Gerentes y/o Afines
Valor Sueldo / Extra: 240.0
Porcentaje Aportación: 20.5%
Días Laborados: 0
Causa Salida:

Observación:



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA RUC - ELORO

Abg. Nancy Moya de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

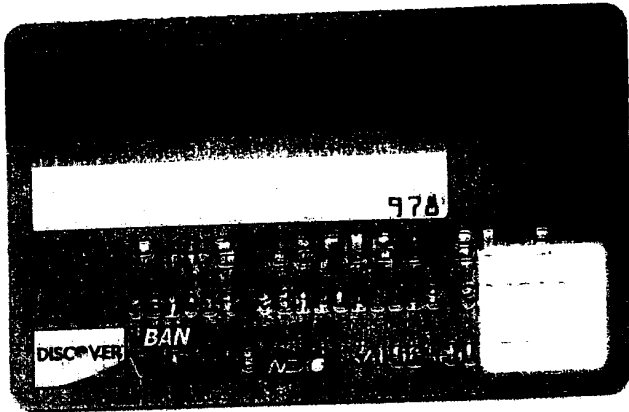
Información del Sistema:

Fecha de registro de la novedad: 27/02/2010 12.00 a.m.
Responsable del registro de la Novedad:
Estado de la Novedad: Procesada
Responsable de aprobación de la Novedad: BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
Fecha de aprobación de la Novedad: 27/02/2010 12.00 a.m.

Firma del Afiliado

Firma del Representante Legal

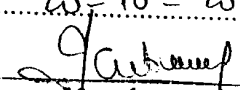
=CUARENTA=



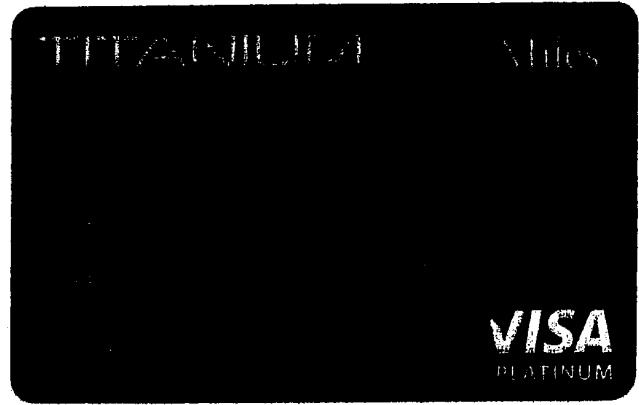
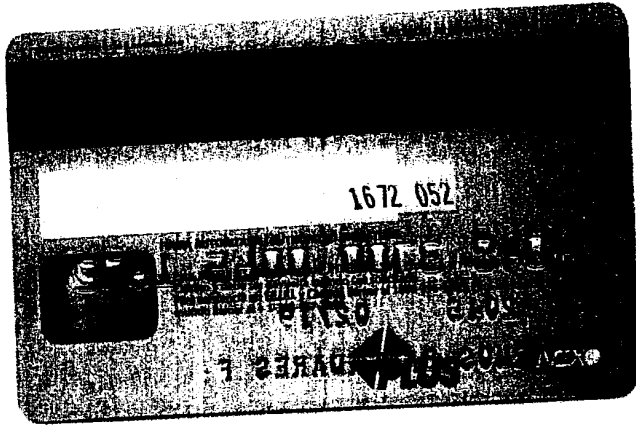
Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
R. 00000000000000000000
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS
EL ORO

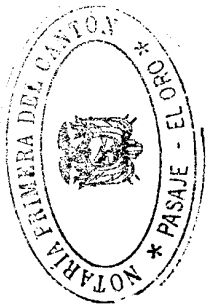
En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015


Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=CUARENTA Y UNO=



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO - EL ORO
SANTO DOMINGO - EL ORO



Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015

Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=CUARENTA Y DOS=
TABLA DE PAGOS REALIZADOS

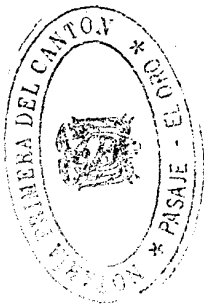
Sistema de Amortización Francés

Página: 1

Cliente: 61093 BALLADARES FLORES CARLOS
Crédito: Línea Consumo
Solicitud: 1310001822
Factor Seg.: 0.00000
Calculo Seg. Desg.: NO APLICABLE
Fecha de concesión: miércoles 25 marzo 2015

Código: 066200342375
Estado: ACTIVO
Pago Seg. Desg.: NO APLICABLE
Estado Seg. Desg.: VIGENTE

F.vencim.	F.Pago	Días	Principal	Interés	CA	Seguros	Impuestos	Recargo	Cargos	Comisiones	Total
05-04-2015	05-04-2015	0	283.57	333.56	0.00	40.07	0.00	1.00	0.00	0.00	657.20
05-05-2015	06-05-2015	1 Ret	287.17	997.19	0.00	39.92	0.00	1.31	0.00	0.00	1.324.29
05-06-2015	05-06-2015	0	290.80	993.44	0.00	39.78	0.00	1.00	0.00	0.00	1.324.02
05-07-2015	05-07-2015	0	294.49	989.75	0.00	39.63	0.00	1.00	0.00	0.00	1.323.87
05-08-2015	05-08-2015	0	298.22	986.02	0.00	39.48	0.00	1.00	0.00	0.00	1.323.72
05-09-2015	05-09-2015	0	301.99	982.25	0.00	39.33	0.00	1.00	0.00	0.00	1.323.57
05-10-2015	05-10-2015	0	305.82	978.42	0.00	39.18	0.00	1.00	0.00	0.00	1.323.42
			2.062.06	6.260.63	0.00	277.39	0.00	7.01	0.00	0.00	8.600.09



Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Sampedra
NOTARIO
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS - EL ORO

En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015

Abg. Nancy Morán de Aviléz
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

CUARENTA TRES=

Cliente: 61093

BALLAÑARES FLORES CARLOS

Crédito

Linea Consumo-NOVACION

Código:

066200342375

Solicitud:

131000-822

Estado:

ACTIVO

Factor Seg.

0.00000

Pago Seg. Desg:

NO APLICABLE

Cálculo Seg. Desg:

NO APLICABLE

Estado Seg. Desg:

VIGENTE

Fecha de concesión:

miércoles 25 marzo 2015

63	05-06-2020	170: Ant	618.86	665.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
64	05-07-2020	173: Ant	626.69	657.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
65	05-08-2020	176: Ant	634.63	649.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
66	05-09-2020	179: Ant	642.67	641.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
67	05-10-2020	182: Ant	650.81	633.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
68	05-11-2020	185: Ant	659.06	625.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
69	05-12-2020	188: Ant	667.40	616.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
70	05-01-2021	191: Ant	675.86	608.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
71	05-02-2021	194: Ant	684.42	599.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
72	05-03-2021	197: Ant	693.09	591.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
73	05-04-2021	200: Ant	701.87	582.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
74	05-05-2021	203: Ant	710.76	573.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
75	05-06-2021	206: Ant	719.76	564.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
76	05-07-2021	209: Ant	728.88	555.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
77	05-08-2021	212: Ant	738.11	546.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
78	05-09-2021	215: Ant	747.46	536.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
79	05-10-2021	218: Ant	756.93	527.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
80	05-11-2021	221: Ant	766.51	517.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
81	05-12-2021	224: Ant	776.22	508.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
82	05-01-2022	227: Ant	786.06	498.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
83	05-02-2022	230: Ant	796.01	488.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
84	05-03-2022	233: Ant	806.10	478.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
85	05-04-2022	236: Ant	816.31	467.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
86	05-05-2022	239: Ant	826.65	457.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
87	05-06-2022	242: Ant	837.12	447.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
88	05-07-2022	245: Ant	847.72	436.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
89	05-08-2022	248: Ant	858.46	425.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
90	05-09-2022	251: Ant	869.33	414.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
91	05-10-2022	254: Ant	880.34	403.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
92	05-11-2022	257: Ant	891.49	392.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
93	05-12-2022	260: Ant	902.79	381.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
94	05-01-2023	263: Ant	914.22	370.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
95	05-02-2023	266: Ant	925.80	358.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
96	05-03-2023	269: Ant	937.53	346.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
97	05-04-2023	272: Ant	949.40	334.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
98	05-05-2023	275: Ant	961.43	322.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
99	05-06-2023	278: Ant	973.61	310.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
00	05-07-2023	281: Ant	985.94	298.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
01	05-08-2023	284: Ant	998.43	285.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
02	05-09-2023	287: Ant	1.011.08	273.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
03	05-10-2023	290: Ant	1.023.88	260.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
04	05-11-2023	293: Ant	1.036.85	247.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
05	05-12-2023	296: Ant	1.049.99	234.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
06	05-01-2024	301: Ant	1.063.29	220.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
07	05-02-2024	304: Ant	1.076.75	207.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
08	05-03-2024	307: Ant	1.090.39	193.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
09	05-04-2024	310: Ant	1.104.20	180.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
10	05-05-2024	313: Ant	1.118.19	166.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
11	05-06-2024	316: Ant	1.132.35	151.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
12	05-07-2024	319: Ant	1.146.70	137.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
13	05-08-2024	322: Ant	1.161.22	123.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
14	05-09-2024	325: Ant	1.175.93	108.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
15	05-10-2024	328: Ant	1.190.83	93.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
16	05-11-2024	331: Ant	1.205.91	78.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
17	05-12-2024	334: Ant	1.221.18	63.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
18	05-01-2025	337: Ant	1.236.65	47.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
19	05-02-2025	340: Ant	1.252.32	31.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284,24
20	05-03-2025	343: Ant	1.267.90	16.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.283,96

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe: que la presente es fotocopia del original.

Pasaje..... 20 - 10 - 2015

Abg. Nancy Marán de Aviléz

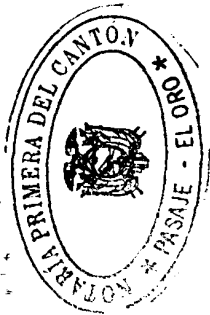
Cliente: 61093
 Crédito
 Solicitud: 1310001822
 Factor Seg. 0.00000
 Cálculo Seg. Desg: NO APLICABLE
 Fecha de concesión: miércoles 25 marzo 2015

Código: 066200342375
 Estado: ACTIVO
 Pago Seg. Desg: NO APLICABLE
 Estado Seg. Desg: VIGENTE

Nº	F.Venci.	D.Mora	Principal	Interes	CA	Seguro	Impuestos	Recargo	Cargos	Comision	T
8	05-11-2015	28 Ant	309.69	974.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
9	05-12-2015	58 Ant	313.62	970.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
10	05-01-2016	89 Ant	317.59	966.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
11	05-02-2016	120 Ant	321.61	962.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
12	05-03-2016	149 Ant	325.68	958.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
13	05-04-2016	189 Ant	329.81	954.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
14	05-05-2016	210 Ant	333.99	950.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
15	05-06-2016	241 Ant	338.22	946.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
16	05-07-2016	271 Ant	342.50	941.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
17	05-08-2016	301 Ant	346.84	937.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
18	05-09-2016	331 Ant	351.23	933.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
19	05-10-2016	363 Ant	355.68	928.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
20	05-11-2016	394 Ant	360.19	924.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
21	05-12-2016	424 Ant	364.75	919.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
22	05-01-2017	450 Ant	369.37	914.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
23	05-02-2017	481 Ant	374.05	910.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
24	05-03-2017	511 Ant	378.79	905.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
25	05-04-2017	541 Ant	383.59	900.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
26	05-05-2017	571 Ant	388.44	895.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
27	05-06-2017	600 Ant	393.36	890.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
28	05-07-2017	628 Ant	398.35	885.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
29	05-08-2017	657 Ant	403.39	880.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
30	05-09-2017	685 Ant	408.50	875.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
31	05-10-2017	714 Ant	413.68	870.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
32	05-11-2017	742 Ant	418.92	865.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
33	05-12-2017	769 Ant	424.22	860.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
34	05-01-2018	820 Ant	429.60	854.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
35	05-02-2018	851 Ant	435.04	849.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
36	05-03-2018	879 Ant	440.55	843.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
37	05-04-2018	910 Ant	446.13	838.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
38	05-05-2018	940 Ant	451.78	832.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
39	05-06-2018	971 Ant	457.50	826.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
40	05-07-2018	1001 Ant	463.30	820.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
41	05-08-2018	1032 Ant	469.17	815.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
42	05-09-2018	1063 Ant	475.11	809.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
43	05-10-2018	1093 Ant	481.13	803.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
44	05-11-2018	1124 Ant	487.22	797.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
45	05-12-2018	1154 Ant	493.39	790.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
46	05-01-2019	1185 Ant	499.64	784.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
47	05-02-2019	1216 Ant	505.97	778.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
48	05-03-2019	1244 Ant	512.38	771.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
49	05-04-2019	1275 Ant	518.87	765.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
50	05-05-2019	1305 Ant	525.44	758.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
51	05-06-2019	1336 Ant	532.10	752.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
52	05-07-2019	1366 Ant	538.84	745.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
53	05-08-2019	1397 Ant	545.66	738.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
54	05-09-2019	1428 Ant	552.57	731.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
55	05-10-2019	1458 Ant	559.57	724.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
56	05-11-2019	1489 Ant	566.66	717.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
57	05-12-2019	1519 Ant	573.84	710.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
58	05-01-2020	1550 Ant	581.11	703.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
59	05-02-2020	1581 Ant	588.47	695.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
60	05-03-2020	1610 Ant	595.92	688.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
61	05-04-2020	1641 Ant	603.47	680.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284
62	05-05-2020	1671 Ant	611.11	673.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.284

Cliente: 61093 BALLADARES FLORES CARLOS
 Crédito: Línea Consumo-NOVACION Código: 066200342375
 Solicitud: 1310001822 Estado: ACTIVO
 Factor Seg. 0.00000 Pago Seg. Desg: NO APLICABLE
 Cálculo Seg. Desg: NO APLICABLE Estado Seg. Desg: VIGENTE
 Fecha de concesión: miércoles 25 marzo 2015

76.937.94	68.180.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145.118.84
-----------	-----------	------	------	------	------	------	------	------------



Abg. Nancy Morán de Aviléz
 NOTARÍA PRIMERA DEL
 CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTA FE - EL ORO

En uso de la facultad que concede el numeral 1
 del Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe: que la presente es fotocopia del original.
 Pasaje, 20 de 10 - 2015

Abg. Nancy Morán de Aviléz
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR

TABLA DE AMORTIZACION

Sistema de Amortización Francés

Fecha:	07-09-2015	Página:	1
Cilente:	Nro: 61093	Código:	068200356357
Crédito:	BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE	Estado:	ACTIVO
Solicitud:	Linea Consumo	Pago Seg. Desg:	APLICABLE
Factor Seg. Desg:	1310002930	Estado Seg. Desg:	VIGENTE
Cálculo Seg. Desg:	0.00000	Fecha concesión:	lunes 07
	APLICABLE		

No.	Fecha	Tasa	Días	Capital	Interes	Seg.	CA	Pago total	Saldo	Estado
1	17-10-2015	15,20	40	441,94	337,77	11,36	0,00	791,07	20.000,00	ACTIVO
2	17-11-2015	15,20	31	447,53	247,74	11,11	0,00	706,38	19.558,06	ACTIVO
3	17-12-2015	15,20	30	453,20	242,07	10,86	0,00	706,13	19.110,53	ACTIVO
4	17-01-2016	15,20	31	458,94	236,33	10,60	0,00	705,87	18.657,33	ACTIVO
5	17-02-2016	15,20	31	464,76	230,51	10,34	0,00	705,61	18.198,39	ACTIVO
6	17-03-2016	15,20	29	470,64	224,63	10,07	0,00	705,34	17.733,83	ACTIVO
7	17-04-2016	15,20	31	476,81	218,66	9,81	0,00	705,08	17.262,99	ACTIVO
8	17-05-2016	15,20	30	482,64	212,63	9,54	0,00	704,81	16.786,36	ACTIVO
9	17-06-2016	15,20	31	488,76	206,51	9,28	0,00	704,53	16.303,74	ACTIVO
10	17-07-2016	15,20	30	494,95	200,32	8,98	0,00	704,25	15.814,98	ACTIVO
11	17-08-2016	15,20	31	501,22	194,05	8,70	0,00	703,97	15.320,03	ACTIVO
12	17-09-2016	15,20	30	507,57	187,70	8,42	0,00	703,69	14.818,81	ACTIVO
13	17-10-2016	15,20	31	513,99	181,28	8,13	0,00	703,40	14.311,24	ACTIVO
14	17-11-2016	15,20	30	520,50	174,77	7,84	0,00	703,11	13.797,25	ACTIVO
15	17-12-2016	15,20	30	527,10	168,17	7,54	0,00	702,81	13.278,75	ACTIVO
16	17-01-2017	15,20	31	533,77	161,50	7,24	0,00	702,51	12.749,65	ACTIVO
17	17-02-2017	15,20	31	540,54	154,73	6,94	0,00	702,21	12.215,88	ACTIVO
18	17-03-2017	15,20	28	547,38	147,89	6,63	0,00	701,90	11.675,34	ACTIVO
19	17-04-2017	15,20	31	554,32	140,95	6,32	0,00	701,59	11.127,96	ACTIVO
20	17-05-2017	15,20	30	561,34	133,93	6,01	0,00	701,28	10.573,64	ACTIVO
21	17-06-2017	15,20	31	568,45	126,82	5,69	0,00	700,96	10.012,30	ACTIVO
22	17-07-2017	15,20	30	575,65	119,62	5,36	0,00	700,63	9.443,85	ACTIVO
23	17-08-2017	15,20	31	582,94	112,33	5,04	0,00	700,31	8.868,20	ACTIVO
24	17-09-2017	15,20	31	590,32	104,95	4,71	0,00	699,98	8.285,26	ACTIVO
25	17-10-2017	15,20	30	597,80	97,47	4,37	0,00	699,64	7.694,94	ACTIVO
26	17-11-2017	15,20	31	605,37	89,90	4,03	0,00	699,30	7.097,14	ACTIVO
27	17-12-2017	15,20	30	613,04	82,23	3,69	0,00	698,96	6.491,77	ACTIVO
28	17-01-2018	15,20	31	620,81	74,46	3,34	0,00	698,61	5.878,73	ACTIVO
29	17-02-2018	15,20	31	628,67	66,60	2,99	0,00	698,26	5.257,92	ACTIVO
30	17-03-2018	15,20	28	636,63	58,64	2,63	0,00	697,90	4.629,25	ACTIVO
31	17-04-2018	15,20	31	644,70	50,57	2,27	0,00	697,54	3.992,62	ACTIVO
32	17-05-2018	15,20	30	652,86	42,41	1,90	0,00	697,17	3.347,92	ACTIVO
33	17-06-2018	15,20	31	661,13	34,14	1,53	0,00	696,80	2.695,06	ACTIVO
34	17-07-2018	15,20	30	669,51	25,76	1,16	0,00	696,43	2.033,93	ACTIVO
35	17-08-2018	15,20	31	677,99	17,28	0,78	0,00	696,05	1.364,42	ACTIVO
36	17-09-2018	15,20	31	686,43	8,69	0,39	0,00	695,51	686,43	ACTIVO
TOTAL:				20.000,00	5.114,01	225,58	0,00	25.339,99		

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje, 20-10-2015

Abg. Nancy Morán de Apiléz
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
NOTARIO EL ORO

rgr340o.1st

CFC CORPORACION

Nombre : BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE
Monto Pr,stamo: 38,689.81 US DOLLAR
Fecha Entrega : 2015/04/10
Plazo : 04-000

Pr,stamo : 0000000061048444
Inter,s : 15.20 %
Comisi n :
P gina : 1

#	F.Vence	Cap.Amortizado	Inter,s	Comisi�n	A Pagar	Saldo	Est
1	2015/04/18		130.68				+Des
2	2015/05/18	590.62	490.07		1,211.37	38,099.19	Pen
3	2015/06/18	598.11	482.58		1,080.69	37,501.08	Pen
4	2015/07/18	605.68	475.01		1,080.69	36,895.40	Pen
5	2015/08/18	613.35	467.34		1,080.69	36,282.05	Pen
6	2015/09/18	621.12	459.57		1,080.69	35,660.93	Pen
7	2015/10/18	628.99	451.70		1,080.69	35,031.94	Pen
8	2015/11/18	636.96	443.73		1,080.69	34,394.98	Pen
9	2015/12/18	645.03	435.66		1,080.69	33,749.95	Pen
10	2016/01/18	653.20	427.49		1,080.69	33,096.75	Pen
11	2016/02/18	661.47	419.22		1,080.69	32,435.28	Pen
12	2016/03/18	669.85	410.84		1,080.69	31,765.43	Pen
13	2016/04/18	678.33	402.36		1,080.69	31,087.10	Pen
14	2016/05/18	686.93	393.76		1,080.69	30,400.17	Pen
15	2016/06/18	695.63	385.06		1,080.69	29,704.54	Pen
16	2016/07/18	704.44	376.25		1,080.69	29,000.10	Pen
17	2016/08/18	713.36	367.33		1,080.69	28,286.74	Pen
18	2016/09/18	722.40	358.29		1,080.69	27,564.34	Pen
19	2016/10/18	731.55	349.14		1,080.69	26,832.79	Pen
20	2016/11/18	740.81	339.88		1,080.69	26,091.98	Pen
21	2016/12/18	750.20	330.49		1,080.69	25,341.78	Pen
22	2017/01/18	759.70	320.99		1,080.69	24,582.08	Pen
23	2017/02/18	769.32	311.37		1,080.69	23,812.76	Pen
24	2017/03/18	779.07	301.62		1,080.69	23,033.69	Pen
25	2017/04/18	788.93	291.76		1,080.69	22,244.76	Pen
26	2017/05/18	798.93	281.76		1,080.69	21,445.83	Pen
27	2017/06/18	809.05	271.64		1,080.69	20,636.78	Pen
28	2017/07/18	819.30	261.39		1,080.69	19,817.48	Pen
29	2017/08/18	829.67	251.02		1,080.69	18,987.81	Pen
30	2017/09/18	840.18	240.51		1,080.69	18,147.63	Pen
31	2017/10/18	850.83	229.86		1,080.69	17,296.80	Pen
32	2017/11/18	861.60	219.09		1,080.69	16,435.20	Pen
33	2017/12/18	872.52	208.17		1,080.69	15,562.68	Pen
34	2018/01/18	883.57	197.12		1,080.69	14,679.11	Pen
35	2018/02/18	894.76	185.93		1,080.69	13,784.35	Pen
36	2018/03/18	906.09	174.60		1,080.69	12,878.26	Pen
37	2018/04/18	917.57	163.12		1,080.69	11,960.69	Pen
38	2018/05/18	929.19	151.50		1,080.69	11,031.50	Pen
39	2018/06/18	940.96	139.73		1,080.69	10,090.54	Pen
40	2018/07/18	952.88	127.81		1,080.69	9,137.66	Pen
41	2018/08/18	964.95	115.74		1,080.69	8,172.71	Pen
42	2018/09/18	977.17	103.52		1,080.69	7,195.54	Pen
43	2018/10/18	989.55	91.14		1,080.69	6,205.99	Pen
44	2018/11/18	1,002.09	78.60		1,080.69	5,203.90	Pen
45	2018/12/18	1,014.78	65.91		1,080.69	4,189.12	Pen
46	2019/01/18	1,027.63	53.06		1,080.69	3,161.49	Pen
47	2019/02/18	1,040.65	40.04		1,080.69	2,120.84	Pen
48	2019/03/18	1,053.83	26.86		1,080.69	1,067.01	Pen
	2019/04/18	1,067.01	13.51		1,080.52	.00	Pen
TOTALES...		38,689.81	13,313.82		52,003.63		

En uso de la facultad que concede el numeral 5
del Art.18 de la Ley Notarial
doy fe: que la presente es fotocopia del original.

Pasaje,..... 20 - 10 - 2015

Abg. Nancy Mor n de Avil z
NOTARIA PRIMERA DEL CANT N PASAJE
EL ORO - ECUADOR

BOLETA DE CANCELACION

BANCO PICHINCHA S.A. - BPCHA

FECHA PROCESO: 15/10/20

PAG.: 1

GAERV004 TABLA DE AMORTIZACION

Producto : 7-01-20 FIDEICOMISO CFN

FECHA SISTEMA: 15/10/20

Contrato : 2219582-00 BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE

HORA SISTEMA: 15:37:48

Moneda : DOLARES

Titularizado : Plazo : 12 Vencimientos

Num R	Fecha Vcto.	Días	Valor Cuota	Amortización Capital	Saldo Capital	TIR (%)	TIV (%)	Inter és al Vcto.	SGD (%)	Seguro Desgravamen	GTU (%)	Co branza mora
1	2015FEB03	30	0,00	0,00	20.000,00	11,200	11,200	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00
2	2015MAR05	30	1.779,30	1.575,16	18.424,84	11,200	11,200	166,67	1,048	17,47	0,000	0,00
3	2015ABR04	30	1.779,31	1.591,24	16.833,60	11,200	11,200	171,97	1,048	16,10	0,000	0,00
4	2015MAY04	30	1.779,30	1.607,48	15.226,12	11,200	11,200	157,11	1,048	14,71	0,000	0,00
5	2015JUN03	30	1.779,30	1.623,89	13.602,23	11,200	11,200	142,11	1,048	13,30	0,000	0,00
6	2015JUL03	30	1.779,29	1.640,46	11.961,77	11,200	11,200	126,95	1,048	11,88	0,000	0,00
7	2015AGO02	30	1.779,30	1.657,21	10.304,56	11,200	11,200	111,64	1,048	10,45	0,000	0,00
8	2015SEP01	30	1.779,30	1.674,12	8.630,44	11,200	11,200	96,18	1,048	9,00	0,000	0,00
9	2015OCT01	30	1.779,30	1.691,21	6.939,23	11,200	11,200	80,55	1,048	7,54	0,000	0,00
10	2015NOV30	30	1.779,30	1.708,47	5.230,76	11,200	11,200	64,77	1,048	6,06	0,000	0,00
11	2015DIC30	30	1.779,30	1.725,91	3.504,85	11,200	11,200	48,82	1,048	4,57	0,000	0,00
12	2016ENE29	30	1.779,30	1.743,53	1.761,32	11,200	11,200	32,71	1,048	3,06	0,000	0,00
			21.360,48	20.000,00				1.235,92		115,68		0,88

***** FIN DEL LISTADO *****



Ing. Nancy Montán de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
NOTARIO
SANTA FE
EL ORO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

MVVENIMILLA

Reporte: REP_FORMULARIO

26/10/2015 13:02

Página 1 / 2

RUC	0706523057001	No. Secuencial	107515782
RAZON SOCIAL	BALLADARES LAZO CARLOS JAVIER	Fecha Recepción	22/10/2015
No. Formulario	107545137	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871164779949		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Período Fiscal	Desde 01/10/2015	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/10/2015	Interés	0.00
Tipo Declaración	SUSTITUTIVA	Multas	0.00

Valor	Campo
S	31 (S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
10.00	101 MES
2,015.00	102 AÑO
107541403	104 NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
0706523057001	201 RUC
DARES LAZO CARLOS J	202 RAZON SOCIAL
PASAJE	203 CIUDAD
PASAJE	204 PARROQUIA
AV. FRANCISCO OCHOA	205 CALLE PRINCIPAL
SN	206 NUMERO
OSWALDO HURTADO	207 INTERSECCION
2915989	208 TELEF.
	209 RUC (A)
	210 RAZON SOCIAL
	211 CIUDAD
	212 PARROQUIA
	213 CALLE PRINCIPAL
	214 NUMERO
	215 INTERSECCION
	216 TELEF.
	217 RUC (C)
0701741480	218 APELLIDOS Y NOMBRES
DARES FLORES CARLO	219 ESTADO CIVIL
1	220 NO. HEREDEROS
3.00	221 NO. LEGATARIOS
	222 TESTAMENTO
	223 NO.
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAAMDD)
	225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAAMDD)
	226 CANTON
	227 RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228 DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230 RUC (D)
	231 RAZON SOCIAL
	232 CIUDAD
	233 PARROQUIA
	234 CALLE PRINCIPAL
	235 NUMERO
	236 INTERSECCION
	237 TELEF.
	238 ESTADO CIVIL
	239 NO. DONATARIOS
	240 NO. DONANTES
	241 NO.
	242 FECHA DE ESCRITURA
	243 CODIGO TIPO DE ACTO
	244 CANTON
	311 NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
4.00	312 BIENES INMUEBLES NUMERO
4.00	313 VEHICULOS AVALUO NUMERO
4.00	314 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
53.00	315 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316 OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321 NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
120,287.10	322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
63,282.00	323 VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325 DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
1,466.94	326 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
53.00	327 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328 OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	331 NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
20,047.85	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA FE EL ORO

RI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Usuario: MVVEINTIMILLA

Reporte: REP_FORMULARIO

Fecha: 26/10/2015 13:02

Detalle del Formulario

Página 2/2

RUC	0706523057001	No. Secuencial	107515782
RAZON SOCIAL	BALLADARES LAZO CARLOS JAVIER	Fecha Recepción	22/10/2015
No. Formulario	107545137	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871164779949		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Período Fiscal	Desde 01/10/2015	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/10/2015	Interés	0.00
Tipo Declaración	SUSTITUTIVA	Multas	0.00

Valor	Campo
10,547.00	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
244.49	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
8.83	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
30,848.17	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
30,848.17	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
0.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
30,848.17	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908 NOTAS DE CRÉDITO : NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR
0.00	910 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911 USD
0.00	912 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913 USD
0.00	914 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904



El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

ANEXO FORM 108
RESOLUCION No. 0904

Mes 10 Año 2015.

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Balladares Jairo Coulo Javier	0306523057	371164771949	12345132

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	21	22	23	24
			SUBTOTAL	25

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	Santa Rosa, Ecuador	0000065417-0	4323		720.50
302	Santa Rosa, Ecuador	0000061311-0	4323		720.50
303	Santa Rosa, Ecuador	0000061311-0	4323		720.50
304	Proseje, Ecuador	00000602300000	109312.10		17488.50
305					
306					
307					
308					
309					
310					
311					
312					
313					
314					
315					
316					
317					
318					
319					
320	RESTO DE INMUEBLES				

108 Al Castro Saavedra
 EL ORO
 11/11/10

26049.

VEHICULOS	Ab
-----------	----

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	Doble cab.	411 AVE 4209	431 31992	441 5332
402	SEEP.	412 ARB 5339	432 13196	442 2199 34
403	C.A. UNIDAD.	413 PCV 9554	433 13644	443 2949
404	CASON	414 CBE 6823	434 400	444 6666
405		415	435	445
406		416	436	446
407		417	437	447
408		418	438	448
409	RESTO DE VEHICULOS	419	439	449

18242 =

[illegible]

488

CODIGO DE ACRECENCIA		NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	01	2002412458	Banco Pichincha	1202.52		200.59
502	01	3493557600	Banco Pichincha	32.53		643
503	01	5135123300	Banco Pichincha	22.63		2.67
504	01	4060041090	Coop.ph.civil JEP	202.70		33.20
505						
506						
507						
508						
509						
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS						

244.49

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES									
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
001	01	CONIBISA	0711233501001	031	1	1	001		0.16
002	01	INPROTRANS	0791766524001	032	52	52	002		2.67
003				033			003		
004				034			004		
005				035			005		
006				036			006		
007				037			007		
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				038	048		008		
SUBTOTAL (suma del 001 al 008)							008		8.83

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698		099	30847.17
--	--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS						759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en donde conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)		799

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS						859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	860
					SUBTOTAL 798 + 859	860

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
		AÑO						
901		911	921		931	941		951
902		912	922		932	942		952
903		913	923		933	943		953
904		914	924		934	944		954
RESTO DE TRIBUTOS					935	945		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		959

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la Indicación que se le de en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
906		919	926	936		949
907		917	927	937		947
908		918	928	938		948
RESTO DE GASTOS			929			949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		955
				SUBTOTAL 934+995		900

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Miguel Ángel Rodríguez C.I. No. 0706523057

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones regulatorias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio patrimonial, que se tomará como OBLIGACIÓN DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Usuario: KLMA061014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Reporte: REP_FORMULARIO

Fecha: 26/10/2015 12:41

Detalle del Formulario

Página 2 / 2

RUC	0706139714001	No.Secuencial	107516082
RAZON SOCIAL	BALLADARES LAZO ANTHONY PAUL	Fecha Recepción	22/10/2015
No. Formulario	107545437	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871164782921		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Periodo Fiscal	Desde 01/10/2015	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/10/2015	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Cambo	
10,547.00	333	VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335	DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
244.49	336	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
8.83	337	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338	OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
30,848.17	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401	RUC DEL ALBACEA
0.00	411	GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412	GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413	TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414	DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415	DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421	GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422	GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423	TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424	DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425	DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497	DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498	DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
30,848.17	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
0.00	802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
30,848.17	803	BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901	PAGO PREVIO
0.00	902	IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903	INTERES POR MORA
0.00	904	MULTAS
0.00	905	MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907	MEDIANTES NOTAS DE CRÉDITO
0.00	908	NOTAS DE CREDITO : NUMERO
0.00	909	NOTAS DE CREDITO : VALOR
0.00	910	NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911	USD
0.00	912	NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913	USD
0.00	914	NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915	USD
89.00	922	BANCO
0.00	999	TOTAL PAGADO 902+903+904

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTO DOMINGO, EL ORO



El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

SRI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES Detalle del Formulario

Reporte: REP_FORMULARIO

Página 1 / 2

Usuario: KLMA061014
Fecha: 26/10/2015 12:41

RUC	0706139714001	No.Secuencial	107516082
RAZON SOCIAL	BALLADARES LAZO ANTHONY PAUL	Fecha Recepción	22/10/2015
No. Formulario	107545437	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871164782921		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Periodo Fiscal	Desde 01/10/2015	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/10/2015	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor Campo

O	31	(S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
10.00	101	MES
2,015.00	102	AÑO
	104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
0706139714001	201	RUC
ALLADARES LAZO ANTHONY	202	RAZON SOCIAL
PASAJE	203	CIUDAD
PASAJE	204	PARROQUIA
AV. FRANCISCO OCHOA	205	CALLE PRINCIPAL
SN	206	NUMERO
OSWALDO HURTADO	207	INTERSECCION
2915989	208	TELEF.
0702655523	209	RUC (A)
AZO VELEZ LILIANA DE LOU	210	RAZON SOCIAL
PASAJE	211	CIUDAD
PASAJE	212	PARROQUIA
FRANCISCO OCHOA	213	CALLE PRINCIPAL
SN	214	NUMERO
OSWALDO HURTADO	215	INTERSECCION
2915989	216	TELEF.
0701741480	217	RUC (C)
BALLADARES FLORES CARLO	218	APELLIDOS Y NOMBRES
I	219	ESTADO CIVIL
3.00	220	NO. HEREDEROS
	221	NO. LEGATARIOS
	222	TESTAMENTO
	223	NO.
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAAMDD)
	225	FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAAMDD)
	226	CANTON
	227	RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230	RUC (D)
	231	RAZON SOCIAL
	232	CIUDAD
	233	PARROQUIA
	234	CALLE PRINCIPAL
	235	NUMERO
	236	INTERSECCION
	237	TELEF.
	238	ESTADO CIVIL
	239	NO. DONATARIOS
	240	NO. DONANTES
	241	NO.
	242	FECHA DE ESCRITURA
	243	CODIGO TIPO DE ACTO
	244	CANTON
	311	NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
4.00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
4.00	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
4.00	314	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
53.00	315	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316	OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321	NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
120,287.10	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
63,282.00	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324	MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325	DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
1,466.94	326	ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
53.00	327	ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328	OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	331	NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
20,047.85	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION



SRI... para cumplir y hacer cumplir

244.49

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	01	611	Donabur SA	611	1	611
602	01	612	SYNCRETANS	612	52	612
603		613		613		613
604		614		614		614
605		615		615		615
606		616		616		616
607		617		617		617
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				618		618
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 601 al 606)		600

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 701 al 708)	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 808)	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		AÑO					
901		911		921		931	941
902		912		922		932	942
903		913		923		933	943
904		914		924		934	944
RESTO DE TRIBUTOS					935		945
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 901 al 904)	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 906 al 908)		950
		SUBTOTAL 994+995		950

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES: (Firma del Representante Legal)

C.I. No. 1-10-96-23-2

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OGUTAMIENTO DE ACERVO.

Firma del Servidor Responsable

Usuario: klme061014 Agencia: Machala

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CONSULTA DE DECLARACIONES

Detalle del Formulario

RUC 0706139664001
 RAZON SOCIAL BALLADARES LAZO DANNA MILENA
 No. Formulario 107546733
 Formulario 08200201
 Adhesivo 871164785768
 Banco SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. Secuencial 107517378
 Fecha Recepción 22/10/2015
 Moneda DOLARES
 Estado Internet

Periodo Fiscal Desde 01/10/2015 Hasta 31/10/2015
 Tipo Declaración ORIGINAL
 Total Pagado 0.00
 Interés 0.00
 Multas 0.00

Valor	Cambo
O	31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
10.00	101 MES
2,015.00	102 AÑO
	104 NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
0706139664001	201 RUC
ADARES LAZO DANNA M	202 RAZON SOCIAL
PASAJE	203 CIUDAD
PASAJE	204 PARROQUIA
FRANCISCO OCHOA	205 CALLE PRINCIPAL
SN	206 NUMERO
OSWALDO HURTADO	207 INTERSECCION
2915989	208 TELEF.
0702655523	209 RUC (A)
O VELEZ LILIANA DE LOU	210 RAZON SOCIAL
PASAJE	211 CIUDAD
PASAJE	212 PARROQUIA
FRANCISCO OCHOA	213 CALLE PRINCIPAL
SN	214 NUMERO
OSWALDO HURTADO	215 INTERSECCION
2915989	216 TELEF.
0701741480	217 RUC (C)
ADARES FLORES CARLO	218 APELLIDOS Y NOMBRES
1	219 ESTADO CIVIL
3.00	220 NO. HEREDEROS
	221 NO. LEGATARIOS
	222 TESTAMENTO
	223 NO.
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAAMDD)
	225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAAMDD)
	226 CANTON
	227 RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228 DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230 RUC (D)
	231 RAZON SOCIAL
	232 CIUDAD
	233 PARROQUIA
	234 CALLE PRINCIPAL
	235 NUMERO
	236 INTERSECCION
	237 TELEF.
	238 ESTADO CIVIL
	239 NO. DONATARIOS
	240 NO. DONANTES
	241 NO.
	242 FECHA DE ESCRITURA
	243 CODIGO TIPO DE ACTO
	244 CANTON
	311 NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
4.00	312 BIENES INMUEBLES NUMERO
4.00	313 VEHICULOS AVALUO NUMERO
4.00	314 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
53.00	315 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316 OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321 NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
120,287.10	322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
63,282.00	323 VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325 DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
1,466.90	326 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
53.00	327 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328 OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	331 NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
20,047.85	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTA RUC EL ORO

Usuario: KLMA061014
Fecha: 26/10/2015 12:50

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

Reporte: REP_FORMULARIO

Página 3 / 3

RUC	0706139664001	No. Secuencial	107517378
RAZON SOCIAL	BALLADARES LAZO DANNA MILENA	Fecha Recepción	22/10/2015
No. Formulario	107546733	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871164785768		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Periodo Fiscal	Desde 01/10/2015	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/10/2015	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo
10,547.00	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
244.49	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
8.83	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
30,848.17	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
30,848.17	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
0.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
30,848.17	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
	908 NOTAS DE CRÉDITO : NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR
	910 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911 USD
	912 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913 USD
	914 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904



El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	01	091133529001	831	52	651	0.16
602	01	0911466524001	832	52	652	8.67
603			833		653	
604			834		654	
605			835		655	
606			836		656	
607			837		657	
608			838		658	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				658	659	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 651 al 658)		659

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				748	759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 758)	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				848	859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
901		911		921		931		941
902		912		922		932		942
903		913		923		933		943
904		914		924		934		944
RESTO DE TRIBUTOS					935			945
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 958)		959

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		928	938	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 946 al 948)		
		SUBTOTAL 994+995		

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: *hugo dely...* C.I. No. *...*

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de filiación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Firma del Servidor Responsable

Usuario: *klma061014* Agencia: *Machala*

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO DE BIENES**, dejados por el causante señor **CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES**, a favor del señor **CARLOS JAVIER BALLADARES LAZO**, y de los menores de edad **ANTHONY PAUL BALLADARES LAZO** y **DANNA MILENA BALLADARES LAZO**; queda inscrita con el No. 2002 del Libro de Propiedades y anotado al Repertorio bajo el No. 2967 con fecha de hoy.

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
SANTA ROSA, ELORO



Santa Rosa, Octubre 29 del 2015

AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

Responsable:
Lcda. ARACELY CARDENAS C.
Céd. No. 0703944231





09 FEB 2017

4877-0041-77
5.2.3.

C/ Arizaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

Machala, Febrero 06 del 2017

Sr. Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JYMY RAFAEL RIERA ROMERO, Gerente General de BANABIO S.A. con RUC número 07917335290011, con dirección en la calle Arizaga número 126 intersección Luis León Román y Avenida 25 de Junio, Ciudadela Las Brisas, diagonal a la clínica la mujer y el mail: administracion@jyrrotrans.com, en respuesta al trámite número 4877-0041-17, de fecha 06 de febrero del año en curso, que nos solicita la corrección de la solicitud de: Remitirle el acta de la posesión efectiva de la acción dejada por el señor CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES, a favor de sus herederos, conforme se registró en el libro de acciones de la compañía.

Por la favorable respuesta prestada a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Jymy Rafael Riera Romero
GERENTE GENERAL BANABIO S.A.